

LUCHAS VIOLENTAS EN LOS VOSGOS

Los combates en el frente ruso

EL DESARROLLO DE LA CRISIS GRIEGA

INGLATERRA

Allá en febrero, cuando Alemania anunció sus intenciones de bloquear con submarinos los puertos ingleses, publicamos algunos artículos que causaron gran indignación entre los españoles anglofobos. Decíamos en ellos que Inglaterra no sufriría gran cosa con tal bloqueo y que no se vería aislada del mundo, como esperaba el pueblo teutón, alentado por el lenguaje de la Prensa berlinesa afectada a von Tirpitz, el ministro de Marina del Kaiser.

Han pasado seis meses y un eminente crítico naval germano, Persius, ha dicho en el Berliner Tageblatt, con permiso de la censura, que los resultados de la campaña submarina han sido y siguen siendo muy medicos. Por término medio, los alemanes destruyeron seis navíos mayores de 300 toneladas y ocho ó nueve pesqueros semanales. Y como entran y salen, cada siete días, en y de los puertos de Inglaterra, Escocia e Irlanda 1.300 ó 1.400 buques de vapor, sin contar numerosos veleros y centenares de navíos de menos de 300 toneladas de desplazamiento, el más apasionado deberá reconocer que el famoso bloqueo de la Gran Bretaña es una farsa ridícula.

Además, la mayoría de los barcos torpedeados no son ingleses, sino abanderados en países neutrales. Y como los fletes subieron mucho desde el principio de la guerra y los armadores, gracias a ello, pueden costear seguros grandes, las pérdidas materiales son escasísimas. El conjunto de los consumidores indemniza insensiblemente a los perjudicados, porque paga las mercancías, á causa de la citada elevación de los fletes, un poco más caras. El obrero inglés, que abona por una libra de pan un penique más que hace dos años, sufre su parte de perjuicio. Y no debe quejarse, porque los jornales subieron y ello le compensa. Véase el ejemplo reciente de los mineros de Gales.

Compárese el porcentaje de presas que da Thursfield en su libro La guerra naval con el porcentaje de torpedeamientos de navíos de comercio que resulta del balance de los últimos seis meses. Thursfield referirse á la acción de los corsarios enemigos de la Gran Bretaña durante el largo período de las guerras jacobino-napoleónicas. Los intrépidos marinos de Saint-Malo, á despecho de la vigilancia de la flota británica, apresaban todos los días buques mercantes en el Canal de la Mancha y en el mar irlandés. Y entonces hubo años terribles. El bloqueo continental decretado por Napoleón cerraba al comercio de la Gran Bretaña casi todos los puertos europeos.

El fracaso de la guerra submarina en lo que respecta á los navíos mercantes, ha completado á la marina militar de Alemania, Austria Hungría y Turquía. Llevamos más de un año de lucha y no navega un solo barco alemán, austriaco ó turco, salvo en el Báltico, mar casi interior, y en el pequeño Mármara. Las flotas aliadas han sufrido algo, porque los submarinos enemigos las privaron de unas cuantas unidades. Mas son actualmente, á consecuencia del acabamiento de las construcciones empezadas, más fuertes de lo que eran. Los océanos son suyos y nada más que suyos.

Días pasados fué echado á pique en el Egeo, cuando llevaba refuerzos á los Dardanelos, un transporte inglés, el King Edward. Era el primero. En más de un año de guerra, habiendo traído Albión tropas de Australia, Nueva Zelanda, la India y el Canadá, y habiendo igualmente transportado ejércitos á Francia, Bélgica, Turquía Europea, Mesopotamia, Africa oriental y occidental y Egipto, y con esos ejércitos el material necesario, en proporciones fabulosas, los submarinos y cruceros rápidos de Alemania no lograron éxito alguno contra los miles de buques empleados en tal misión. Considérese lo que esto significa y supone de vigilancia, atención, organización y medios de toda índole.

Por eso puede afirmarse, categóricamente, que á la hora en que estamos, sólo hay una nación triunfante. Inglaterra, en virtud de su escuadra, se ha visto libre de invasiones, ha tenido tiempo para organizar, sobre la base del voluntariado, setenta y cinco ó ochenta divisiones de línea, ha aniquilado el comercio de sus rivales, ha defendido el suyo, ha hecho ilusorias las amenazas de bloqueo implacable que profiriera von Tirpitz y ha aumentado su imperio colonial con otros dos millones de kilómetros cuadrados, es decir, casi cuatro veces la superficie de Alemania.

Todos los comentaristas anglofobos, hagan lo que hagan, digan lo que digan, no pueden negar tan claras y resplandecientes verdades. El artículo de Persius prueba que en Alemania las reconocen y no abrigan esperanzas de un próximo cambio de la situación. El buen pueblo germano, obediente, sumiso, disciplinado hasta lo inverosímil, creyó que los zeppelines y los submarinos le

permitirían vencer á la Gran Bretaña. Los zeppelines, disformes monstruos muy vulnerables, sólo servirían para cometer infanticidios horrendos é inútiles. El bombardeo de las escuelas de niñas de Varsovia no adelantó en una fracción de segundo la conquista de dicha ciudad. En cuanto á los submarinos, sus heroicas y en ocasiones salvajes hazañas, no han reducido á Inglaterra al hambre ni la han separado de sus aliadas ni han destruído sus «dreadnoughts».

Alemania ha pedido á los yanquis no envíen armas y municiones á las Potencias del Cuádruple Acuerdo. Y los yanquis han respondido: «También las fabricaríamos para los austrogermanotúrcos. Comprádnoslas.»

Y Alemania replicó: «No podemos, porque la flota inglesa no las dejaría pasar.»

Casi solos en la Prensa hispana hemos sostenido siempre desde el comienzo de las hostilidades, la teoría de que la guerra actual tiene su clave en Londres. Estamos en agosto de 1915, y los insulares británicos continúan al abrigo de todo peligro, y son mucho más poderosos que en agosto de 1914, porque en dicha sazón carecían de verdadero ejército, y hoy poseen uno magnífico, que pronto dará señales de vida. Que aquellos que tengan la fuerza espiritual suficiente para emanciparse del prejuicio, abran los ojos. Les bastará con mirar para formarse una opinión fundada y lógica.

Las operaciones del Kronprinz

Una nota oficiosa.

PARIS, 18. Desde hace algunos meses no se da cuenta de la actividad del Kronprinz en Argona. El Kronprinz, cualquiera que sea la opinión que pueda tenerse acerca de su valor personal, está rodeado de verdaderos competentes en ciencia militar. El heredero de Alemania quiere hacer buen papel en esta guerra. Tiene empeño en rehabilitarse de su parte de colaboración en la victoria del general Joffre en la batalla del Marne. Recibe para el ejército que tiene á sus órdenes todo lo que pide: gruesa y mediana artillería, ametralladoras, lanzabombas, municiones, etc.

Una parte de los Cuerpos de ejército wurttembergueses de que dispone, entre otros, para continuar su ofensiva del 14 de julio, había sido enviada al frente oriental; pero estas tropas, no sólo han sido reemplazadas por divisiones del «ersatz», sino también reforzadas estas divisiones por otras unidades; mientras su artillería permite al hijo del Kaiser proyectar sobre las posiciones francesas un huracán de hierro, de fuego y de gases asfixiantes, sin necesidad de economizar un sólo instante las municiones.

Pero la infiltración lenta y tenaz del Kronprinz en Argona ha sido felizmente detenida, gracias á las medidas de precaución y de seguridad tomadas por el comandante general del ejército francés en Argona.

Kitchener y Millerand

En el frente francés.

PARIS, 18. Lord Kitchener y M. Millerand han recorrido juntos el frente de los ejércitos aliados.

Kitchener, respondiendo á la invitación del Gobierno francés, pasó el lunes y el martes entre el ejército francés, inspeccionando ayer miércoles el ejército británico.

Millerand le acompañó en su viaje. Desembarcado en Francia en la noche del 15 al 16, Kitchener llegó á las líneas francesas el lunes por la mañana por una pequeña población del Norte, donde le esperaban Millerand y Joffre.

El lunes por la mañana el mariscal recorrió el frente del ejército francés de izquierda á derecha, nudiendo de este modo darse cuenta del plano en conjunto de nuestras posiciones sucesivas y de la organización general de nuestros medios de defensa.

Kitchener, que llevaba la medalla francesa de la guerra de 1870, no ocultaba su alegría por hallarse entre los ejércitos en que combatió en otro tiempo.

Se admiró mucho del excelente estado de las tropas, que pasó revista, de su salud moral y física, de su disciplina y de su actitud, felicitando á los generales.

Kitchener observó el orden y la tranquilidad que reina en los acantonamientos y la disciplina en los parques y convoyes, y hasta se mostró sorprendido de los resultados obtenidos respecto á los medios materiales.

En la tarde del lunes Kitchener pasó revista á una división de caballería. En el momento en que el general que mandaba esta división le saludó, Kitchener reconoció: era el general Barattier, ex teniente de la misión Marchand. Kitchener, felizmente sorprendido y contento del encuentro, estrechó la mano del general Barattier y le preguntó por el comandante Marchand, hoy general, que manda una división que está en el frente.

Luego la caballería desfiló al galope delante del mariscal.

Durante el viaje Kitchener conversó largamente con Millerand y Joffre de todas las cuestiones que interesan á ambos ejércitos, y los asuntos más urgentes fueron inmediatamente arreglados.

El martes por la noche, después de la visita, muy interesante, en Woevre, el mariscal llegó á Bar-le-Duc, donde le iba á dejar Joffre.

La población de esa localidad le dió una ovación muy calurosa. Al fin de la cena que siguió á este acto, Millerand le dirigió las siguientes palabras: «Señor mariscal: En el momento en que vuestra visita á nuestros ejércitos termina, quiero daros las gracias en su nombre por el placer y el honor que les habéis hecho. Los reiterados testimonios de admiración y confianza que durante estos dos días hemos recogido con gran regocijo el general Joffre y yo, serán para ellos recompensa y dará animación.»

Me enorgullezo proclamando que sólo se les puede alabar. El propio enemigo, instruido por un año de guerra, no se jacta más de su ilusión de triunfar. Sólo en el campo de batalla, donde parece que quiere buscar el éxito estrujando y aumentando los incidentes efímeros, el enemigo predica entre sus adversarios desgarramientos interiores que él desea.

Ya usa ordinariamente esos procedimientos para suscitar en los neutros y hasta entre los beligerantes velocidas manifestaciones pacíficas. Señor mariscal, si el tiempo de que disponéis os permite ver Francia, dejadme daros la seguridad de que Francia en su interior es completamente igual á sus ejércitos.

El pueblo, el Parlamento y el Gobierno están más que nunca resueltos, en estrecho acuerdo con nosotros y con nuestros heroicos y fieles aliados, á no deponer las armas más que el día en que será logrado el objetivo que nos hemos fijado.

Si el camino es largo hasta Típpenay, el premio que allí nos espera es bastante grande para pagarnos todas las lentitudes, dificultades y tristezas del camino, puesto que éste premio es la liberación del mundo.»

En francés, Kitchener respondió á Millerand que había, antes de venir y hallarse entre el ejército francés, adivinado muchas cosas, que después de haber visto de cerca el ejército de Joffre se comprendían todos los éxitos franceses, y que tenía más que nunca certeza en la victoria final.

Kitchener agregó que las palabras de Millerand le iban directamente al corazón, y que la amistad personal y recíproca que unía á los dos ministros de la Guerra sería más grande aun después de tal viaje.

Terminó repitiendo que Inglaterra estaba decidida á hacer todos los esfuerzos, hasta los más grandes, para ayudar á Francia, su aliada fiel, y llegar hasta el final.

En la estación de Bar-le-Duc, Joffre se despidió de Kitchener. Este le repitió toda su admiración por el valiente ejército francés y el recuerdo inolvidable que llevaba del viaje. Kitchener y Millerand llegaron el miércoles por la mañana á Saint Omer. Después de conversar los dos ministros y French, durante cuya conversación arreglaron los asuntos que interesan á los ejércitos aliados, Millerand y Kitchener fueron en automóvil al frente británico. Visitaron sucesivamente varias organizaciones defensivas, así como una escuadrilla de aviones, cuyos elementos evolucionaron ante ellos. Millerand volvió luego á los acantonamientos, pasando revista á diferentes unidades británicas, admirando mucho el excelente estado de las tropas y su actitud marcial.

Millerand visitó las formaciones sanitarias, notablemente organizadas y dirigidas.

El ministro francés pasó en Saint Omer revista á la guardia británica, apañada en una gran meseta que domina la población.

A los acordes de los aires respectivos de las flautas y gaitas, las tropas inglesas, galesas, escocesas é irlandesas, desfilaron ante el ministro Millerand, el cual se impresionó ante este espectáculo y dijo á Kitchener y French que llevaba un grato recuerdo de esta emocionante revista. M. Millerand regresó á París esta mañana.

Los rusos

Operaciones en perspectiva.

PETROGRADO, 18. Créese generalmente que nos hallamos en vísperas de operaciones importantes en la región del Báltico.

El retroceso de los alemanes, en la semana última, cerca de Riga y de Dvinsk, no se debió únicamente á la presión de los rusos. Desde que la escuadra alemana fracasó en su tentativa de sostener por mar las operaciones, el enemigo se retiró hacia atrás en espera de refuerzos.

Estos parecen haber llegado á aquellos lugares, trasladados de los ejércitos que avanzaban en el Vístula medio. Las unidades alemanas de este lado habrán sido reemplazadas por unidades austriacas, lo que ha tenido el resultado inmediato de que los rusos hayan comenzado á hacer prisioneros y á coger ametralladoras.

Los ejércitos de von Below y de von Eich-

horn, combinados en este movimiento en el Norte, y al que sin duda alguna va á tomar vigorosamente en el Sur von Mackensen y el cuarto ejército austriaco, harán una presión enorme sobre el centro ruso.

Esa presión va á desplegarse principalmente entre el Narew y el Bug, con el objetivo probable de cortar las comunicaciones entre Brest-Litowski y Bialystok, y tener á los rusos en actividad perenne, impidiéndoles que tengan tiempo de atrincherarse seriamente en el nuevo frente.

En resumen, esperándose que el paso del Vístula procurase el envolvimiento de medio millón de rusos por lo menos, aparecen completamente ridículos los esfuerzos del Kaiser y del Rey de Baviera para hacer creer á sus pueblos que el ejército ruso estaba á su merced.

Lejos de marcar, como suponían, que la caída de Varsovia era el fin de la guerra, es sencillamente un punto de partida, un nuevo comienzo de operaciones.

El fracaso alemán en el Bug.

PETROGRADO, 18. El undécimo ejército alemán que operaba en la orilla izquierda del Bug, en la dirección de Cholm, ha suspendido su ofensiva, considerándose este hecho como un fracaso del plan general estratégico, fracaso que ha costado la vida á 120.000 soldados prusianos.

Alrededor de Riga.

PETROGRADO, 18. Los alemanes tratan inútilmente, hace diez y seis días, de franquear el río Ekau para romper el frente ruso.

Estos últimos días se ha librado un combate vigoroso en la carretera de Riga; pero los esfuerzos del enemigo para progresar han resultado estériles.

En el curso de la evacuación de Riga, los rusos descubrieron grandes cantidades de benzina y de alcohol que estaban enterradas.

En Mitau.

PETROGRADO, 18. Los alemanes se proponían hacer una entrada solemne en Mitau; pero han tropezado con una resistencia terrible y encarnizada.

Las principales calles de la ciudad fueron teatro de violentos «cuerpo á cuerpo», que terminaron con la retirada de los alemanes.

La movilización industrial.

PETROGRADO, 18. La cuestión de la movilización general de la industria está definitivamente resuelta.

Todos los ministerios han procedido de acuerdo para la elaboración de un proyecto de ley reglamentando la movilización obligatoria de los establecimientos y de la mano de obra ocupados en la defensa nacional, así como las responsabilidades de esos establecimientos en la buena ejecución de los pedidos.

Los principales ministerios de Rusia van á ser utilizados también para la fabricación de obuses.

Altos funcionarios traidores.

ROMA, 18. Los periódicos italianos publican detalles interesantes de las indagaciones rusas que han tenido lugar hace algunos días.

Parece cierto que Alemania tenía en Rusia, desde hace muchos años, agentes fidelísimos, que habían logrado introducirse en las organizaciones más delicadas de la defensa nacional.

Los principales colaboradores de esta conspiración eran los junkers, famosos barones de las provincias bálticas, todos de origen alemán, que habían recibido brillantes promesas de honores y de riquezas si contribuían á la victoria de Alemania y á la anexión de Curlandia.

Muchos de estos junkers, con aire de personas muy leales al Zar, habían conseguido penetrar en la Dirección de Artillería y de Municiones, conociendo todos sus secretos.

En las vísperas de la guerra, el Estado Mayor alemán estaba informado detalladamente del número de piezas de artillería con que contaba Rusia, y sabía, por los proyectos del general Soukominow, ministro de la Guerra, que la creación de nuevas fábricas de municiones era inminente, lo que cuadruplicaría la fabricación de material de guerra.

Esta fué una de las razones que persuadieron á Alemania de que convenía precipitar los acontecimientos. En efecto, había previsto que Rusia agotaría su material existente en seis ó siete meses de campaña.

A estas preciosas informaciones, suministradas por los citados funcionarios de origen alemán, hay que añadir el sabotaje oculto, causa de que algunas fábricas dieran una producción inferior á la supuesta.

La Comisión investigadora ha establecido la existencia de esta vasta conspiración germanófila y los perjuicios que ha acarreado al ejército ruso.

La guerra aérea

Manifestaciones de un aviador francés.

PARIS, 18. Nunca, desde el principio de la guerra, ha sido mayor la actividad de los

aviones. Durante el mes último, la ofensiva aérea fué intensísima, y hablando de ella ha hecho curiosas declaraciones un aviador francés:

«Comenzamos la guerra—dijo—con aparatos de aerodromo. Ahora la hacemos con aeroplanos de combate. Se han formado escuadrillas de bombardeo y nuevos aparatos de dos motores, armados con excelentes ametralladoras, están ya en el frente.

Los alemanes tienen excelentes aparatos, muy rápidos desde luego; pero la rapidez de los nuestros es mayor aún. Hay que tratar únicamente de multiplicarlos.

Tendremos pérdidas inevitables, como es lógico, y por eso precisá repararlas. Es necesario también tener en cada tipo de aeroplano ametralladoras perfectas y esas ametralladoras existen. Los aviadores que las conocen están unánimes en pedir la generalización de ese armamento.

Es conveniente, á la vez, aumentar los aparatos de reconocimientos, con armamento y velocidad suficientes para que puedan convertirse, llegado el caso, en aeroplanos de caza. Atacados en el curso de un reconocimiento, hace falta que no haya que contar con la ametralladora del vecino, sino con la propia.

La cuestión del reclutamiento de pilotos es la más importante. Buenas voluntades no faltan, pero hay que elegir. Entre los deportistas aéreos, las autoridades militares pueden encontrar pilotos excelentes. Tiene, además, mucha importancia reclutarlos en el frente para que no se sorprendan con el estallido de un obús, sabiendo obviar cualquier peligro. Y serían preferibles los hombres jóvenes, cuyas fuerzas físicas y cuya resistencia estén prontas á todas las audacias y á todos los esfuerzos.

De ese lado no tenemos que temer ninguna superioridad. Los pilotos alemanes no valdrán nunca lo que los nuestros.»

Alemania por dentro

Prohibido hablar francés.

AMSTERDAM, 18. El Tribunal de Berlín ha condenado recientemente al pago de una multa al director del Instituto regio neurobiológico de Berlín, el profesor Osear Vogt.

El asunto es muy curioso por lo que revela respecto al estado de los espíritus en Berlín.

Vogt, muy conocido en la esfera médica, está casado con una francesa.

Hace algunos días se paseaba con su señora y la institutriz de sus hijos, que es suiza, y hablaba en francés.

Pasó un pastor protestante, el testigo de cargo, Paul Keitner, quien se encará indignado con Vogt, diciéndole:

—¿No puede usted hablar en alemán? La señora de Vogt se volvió y contestó irritada:

—¡Sí; nosotros podemos, pero no queremos. Keitner replicó violentamente y él y el profesor Vogt vinieron á las manos.

Intervino la Policía, conduciendo á la Comisaría tanto al pastor como al profesor, el cual continuó hablando francés, con gran indignación de su vecino.

En el curso del juicio, el presidente del Tribunal declaró que era muy lamentable que un «hombre de una posición social tan importante se haya creído autorizado para hablar francés.» Añadió que si el profesor Vogt lo hacía para que sus hijos aprendiesen dicha lengua, debió hablar en voz baja, de modo que nadie lo hubiese advertido en la calle.

Los socialistas.

GINEBRA, 18. El «Vorwaerts» dice que en una reunión del tercer distrito electoral de Berlín se adoptó una resolución, en la cual se declara no estar de acuerdo con los representantes del partido en la cuestión de la autorización de los créditos de guerra y con la manera de proceder respecto á Haase.

En dos reuniones del distrito sexto se acordó por unanimidad que la unidad del partido debe basarse sobre los principios y la antigua táctica del partido.

Además, la «Gazette de Lausanne» dice que en una asamblea, donde figuraban 150 delegados socialistas de los distritos de Tel-tow, Beeskow, Storkow y Charlottenburg, se aprobó por 139 votos contra 11 el manifiesto de Bernstein, Haase y Kautsky, protestando á la vez contra la detención de numerosos socialistas alemanes y contra la severidad de la censura.

El partido ha declarado que era tiempo de que las promesas hechas por el Gobierno el 4 de agosto de 1914 á la población obrera de aliviar su miseria se cumpliesen.

En este sentido quiere llevar su política esta fracción socialista.

El «Berner Tagwacht» dice saber de procedencia privada que se han celebrado conferencias entre la Comisión general de los Sindicatos alemanes y el Gobierno, para discutir la situación legal.

Esas conferencias tienen por objeto mantener la existencia de los Sindicatos como Asociaciones obligatorias, por profesiones, dependientes del ministerio imperial del Interior.

Los Sindicatos tendrán la misma situación que las cajas de seguros contra las enfermedades. Las condiciones de trabajo y de la retribución serán determinadas por un Tribunal de arbitraje. El derecho de huelga será restringido o suprimido por completo.

Dificultades económicas.
COPENHAGUE, 18. El ministerio del Interior en Alemania ha ordenado a las autoridades municipales y provinciales castiguen con el mayor rigor a los acaparadores que en el Gran Ducado de Hesse hacen subir los precios de los víveres de una manera exorbitante.

En Berlín se piensa en decretar el monopolio por parte del Estado de las legumbres y fijar un precio máximo.

La ciudad de Colonia ha pedido al Consejo federal que adopte las siguientes medidas: establecer un precio máximo para la manteca; prohibir batir la leche; establecer un precio para los artículos alimenticios y los cereales; establecer un precio máximo para las legumbres; reglamentar la venta de las patatas.

Ya en efecto los especuladores acaparan las patatas y las nuevas cosechas.

Por lo que se refiere al algodón, se afirma que un nuevo bando de la autoridad militar obliga en Alsacia a los comerciantes que poseen stocks de algodón a que los vendan a las fábricas de tejidos en el plazo de dos semanas, pues de lo contrario serán secuestrados.

A partir del 14 del mes actual, está prohibido utilizar el algodón, como no sea con fines militares.

Los tejidos de algodón fabricados después de dicha fecha serán secuestrados, si no sirven para satisfacer los pedidos de la Administración militar.

En el ministerio de la Guerra prusiano se ha creado una sección para el algodón.

Otro decreto prohíbe, también desde el día 14, vender la lana pura ó los tejidos de lana, siempre que no sea con fines militares.

La población berlinesa.

BASILEA, 18. Las estadísticas alemanas publicadas a principios de agosto demuestran que la guerra ha disminuido mucho el vecindario de Berlín.

A comienzos de julio del año actual contaba el vecindario 1.027.776 habitantes, es decir, 12.167 menos que en junio.

A comienzos de julio de 1914 componíase de 2.056.879 habitantes. En un año, pues, había tenido una disminución de 129.103 habitantes.

Las estadísticas advierten que esa disminución se refiere a hombres de diez y nueve a cuarenta y cinco años.

Durante el año último, 21.552 personas establecieron su residencia en Berlín, lo cual agrava la disminución de la población estable.

La carestía de la vida.

GINEBRA, 18. Las autoridades municipales de Potsdam han emprendido una lucha enérgica contra los especuladores sobre productos alimenticios.

Han resuelto hacer grandes compras de arenques, cuyo precio se ha elevado de una manera escandalosa en los últimos tiempos.

La movilización industrial inglesa

Lo que dice el «Petit Parisien».

PARIS, 18. El «Petit Parisien» ha consignado en sus columnas hace algunas semanas la votación por el Parlamento de una ley autorizando al Gobierno inglés para proceder en Inglaterra y en Escocia—la medida no se extiende a Irlanda—á un empadronamiento de todos los hombres y mujeres de edad de quince años como mínimo, á sesenta y cinco como máximo.

Este empadronamiento ha terminado de efectuarse anteayer. Durante toda la semana última, millares de personas de buena voluntad, pertenecientes á todas las clases sociales, jóvenes de uno y otro sexo sin ocupación: rentistas, jueces, abogados, empleados, etc., han ido de casa en casa, lo mismo en las grandes ciudades que en las aldeas, dejando en cada una de aquellas padrones para llenar, blancos para las mujeres y gris azul para los hombres.

Fueron distribuidos en esta forma veinticinco millones de padrones.

Cada uno estaba obligado, bajo pena de

persecución y de una multa de 125 pesetas, á contestar con la mayor exactitud posible á una serie de once preguntas, á saber: nombre y apellidos, edad, nacionalidad, profesión, domicilio particular, nombre y dirección de la fábrica, de la casa de comercio, almacén, etc., en donde trabaja; estado (soltero ó casado y número de niños ó de personas á su cargo), género de trabajo á que se dedica, si este trabajo es por cuenta del Gobierno y si se es experto en otra clase de trabajos y cuáles sean éstos, y si en caso de necesidad está dispuesto á emprender un trabajo determinado.

Todos estos padrones, debidamente llenos de respuestas, se recibieron anteayer por las personas que los habían distribuido, que habían sido antes comprometidas bajo juramento á no ver ni revelar su contenido y remitirlos inmediatamente á los funcionarios municipales, que proceden ahora á su examen. Esta operación deberá estar terminada el 11 de septiembre, y está llamada á tener importantes consecuencias.

Con ella se puede hacer una clasificación completa por orden de oficios de todas las personas, hombres y mujeres, á quienes se podrá recurrir, en caso extremo, para fomentar la fabricación de municiones y de material de guerra, la confección de trajes y de objetos para los equipos necesarios de las tropas, la ejecución de las órdenes de la Marina, etc.

En una palabra: el Gobierno podrá proceder cuando quiera, con el detalle más minucioso y con la mayor rapidez, á una verdadera movilización industrial.

La guerra en Bélgica

Espantoso cañoneo contra las posiciones aliadas en el Iser.

AMSTERDAM, 18. Los combates de artillería en el frente del Iser han sido extraordinariamente violentos, especialmente en la noche del sábado al domingo. Los cañones han tronado sin interrupción en toda la extensión del frente del Iser.

Más violentos fueron aún los combates de artillería en los dos extremos del centro, es decir, en dirección á Lombaertzyde y en la de Dixmude. Con actividad no menos intensa, la artillería belga ha contestado á la artillería alemana.

En la noche del 15 de agosto, todas las aldeas y las ciudades situadas en un sector de 15 á 25 kilómetros detrás del frente han temblado sobre sus cimientos.

Desde hace algunos meses no se había asistido á combates tan violentos. No sólo las trincheras belgas fueron tomadas bajo el fuego horroroso del enemigo, sino que las granadas alemanas volaban hasta la proximidad de las aldeas que habían sido respetadas hasta ese día.

Durante la noche se produjo en las dunas un hecho particularísimo, digno de mención: los focos de los proyectores aumentaban su luz, cruzando sus haces en todos sentidos, y á través de estos rayos se veían brillar bolas luminosas y cohetes. Probablemente ocurriera esto por haber sido visto un aviator enemigo ó un zeppelin, ó tal vez fueran señales á las baterías de la costa. Fuera ello lo que fuera, es el caso cierto que el cañoneo se hizo aún más vivo y más tenaz. Era un verdadero fuego del infierno...

El régimen alemán.

EL HAVRE, 18. Los Municipios del Flandes belga, situados detrás de la línea de fuego, continúan siendo tratados por los alemanes con un rigor extraordinario.

En Menin, la autoridad alemana se ha quedado por 800.000 francos con gran cantidad de muebles, pianos, cobres, alhajas, etc. Los habitantes se ven obligados á limpiar las calles y trabajar en las trincheras. El que se resiste á estos trabajos ó simplemente se hurta á ellos es condenado á prisión y á una multa de 500 marcos. El burgomaestre, el secretario del Municipio y el comisario de Policía han estado ya arrestados en la cárcel cuatro veces y multados otras tantas.

Bélgica, ¿será declarada protestante?

ROMA, 18. Se asegura que el Vaticano ha recibido un comunicado del Gobierno alemán manifestando que se dispone á tomar una serie de medidas conducentes á declarar á Bélgica protestante. Estas noticias han producido en los círculos romanos y aun en los

mismos círculos católicos alemanes honda impresión de tristeza y de contrariedad.

Un senador belga recibe un puñetazo.

AMSTERDAM, 18. M. Capelle, senador belga, ha sido víctima del furor de un oficial alemán, á quien tiene alojado en su propia casa.

El senador, habituado ya á la presencia del oficial y familiarizado con éste, no le hizo referencia ni salutación militar alguna al verle pasar por delante hace dos días, y su huésped, para advertirle que no permitiría en lo sucesivo tales faltas de respeto, levantó el puño y lo descargó furiosamente en la cara del pacífico senador belga.

Sobre la anexión de Bélgica

Un artículo de Oarms.

EL HAVRE, 19. El «Berliner Tageblatt» publica un artículo del publicista Oarms contra el propósito de anexionarse Bélgica.

«La fuerza de nuestra raza—dice—se funda principalmente en que se compone de un solo pueblo y no de una pluralidad de naciones.»

Al Imperio conviene la unión con todos los alemanes, que hoy son ya nuestros aliados, y que poco á poco serán nuestros hermanos políticos, como ya lo son de raza, de lengua, de modo de pensar y de sentimientos.

Nunca la incorporación de naciones como Bélgica, que nos son, aunque aynes de cierta manera, extrañas y hostiles y orgullosas de su misma hostilidad.

La unidad nacional del Imperio alemán debe permanecer intacta. Perderla sería un fruto bien triste de la victoria.»

La actitud de Bulgaria

Contestación aplazada.

GINEBRA, 19. Telegrafían de Bukarest á los periódicos de Budapest que, según una noticia llegada de Sofía, todos los ministros búlgaros no se hallan en este momento en la capital, lo que retrasará la contestación de Bulgaria á la nota de la Cuádruple Entente hasta el final de la semana.

La campaña de invierno

Piel para los soldados.

GINEBRA, 19. Comunican de procedencia oficial al «Berliner Tageblatt» que, en vista de la próxima campaña de invierno, todas las medidas han sido tomadas para suministrar pieles á todas las tropas alemanas.

En Hungría falta azúcar

Los acaparadores.

GINEBRA, 19. La falta de azúcar se hace cada día más sentir en Hungría.

El afán de lucro de los acaparadores no tiene límites, y las autoridades, desatendiendo los deseos del pueblo, no han señalado un precio máximo, que remediaría la situación.

La región del Arad, totalmente privada de azúcar, pide al Gobierno un envío inmediato como socorro.

En Lieja y Namur

Fuertes reconpuestos.

AMSTERDAM, 19. Telegrafían de Bruselas al «Tijds» que los alemanes han reconpuesto de modo formidable los fuertes de Lieja y de Namur, prohibiendo rigurosamente que nadie se acerque á ellos.

Todos los puentes sobre el Mosa han sido reparados ó sustituidos por puentes de barcas.

La crisis griega

Varias entrevistas.

ATENAS, 19. La crisis se desarrolla normalmente.

El Rey ha conferenciado con el ministro de Inglaterra y ha mandado llamar al de Rusia. El Sr. Venizelos ha celebrado una entrevista con los ministros de Francia y de Rusia.

Austriacos y serbios

Destacamento dispersado.

NISH, 19. Los trabajos enemigos sobre el frente del Danubio y á lo largo de la carretera de Panesova á Starcova han sido interrumpidos.

Sobre el frente del Save hemos dispersado un destacamento enemigo que intentaba fortificarse cerca de Hrikovici.

El aprovisionamiento en Noruega

Acuerdo de la Cámara.

GINEBRA, 19. Dicen de Cristianía que el Storting (Cámara) ha adoptado el proyecto autorizando al Gobierno á asegurar el aprovisionamiento del país en víveres, combustibles, alumbrado, forrajes y abonos.

Sólo el Estado tendrá derecho de importar esas mercancías.

El Gobierno dictará disposiciones para el reparto y la creación de depósitos de esos aprovisionamientos.

En Dinamarca

Espías alemanes.

LONDRES, 19. De Copenhague comunican que dos alemanes fueron sorprendidos en el momento en que sacaban fotografías del fuerte de Taarpack, situado á varios kilómetros de la capital.

Los alemanes fueron detenidos, y las autoridades militares han abierto una información.

Contra Holanda

Un rumor.

LONDRES, 19. Al «Daily Express» le comunican el rumor de que el Kaiser, al mismo tiempo que hacía proposiciones á Rusia para la paz, insinuó á Holanda que apoyase estas gestiones por su propia conveniencia, ya que su posición geográfica la colocaba en una situación difícil para el día de mañana, y según las circunstancias que terminase la guerra, le sería imposible conservar la integridad de su territorio.

Esto ha sido interpretado como una amenaza, que revela el propósito de los alemanes si salieran triunfantes de la lucha.

Nuevo empréstito

En Inglaterra.

LONDRES, 19. Dice el «Daily Chronicle» que el Gobierno prepara la emisión de un nuevo empréstito en América.

La emisión será de cien millones de libras esterlinas, en bonos, á un interés del 5 por 100, reembolsables, y exentos de toda clase de impuestos.

En Noruega

Acuerdos parlamentarios.

CRISTIANIA, 19. El Parlamento celebró sesión secreta para aprobar el crédito de 11.500.000 coronas que había pedido el Gobierno para atender á las necesidades militares.

Fué aprobado con el mismo objeto otro crédito de 1.500.000 coronas, y se acordó la construcción de dos buques destinados á la defensa de las costas y de un submarino.

Bolsa de París

Cotizaciones.

PARIS, 19.—Bolsa.—3 por 100 francés, 68,50; Exterior, 87,40; libras, 27,65 á 27,80.

El petróleo

En Rumania.

BUCAREST, 19. Rumania atraviesa por una gran crisis económica á causa de la dificultad de dar salida á las grandes existencias de petróleo que hay almacenadas en los depósitos.

Lo mismo sucede con la gasolina y otros productos derivados de la destilación del petróleo.

Pasan de 100.000 vagones los que están cargados de dicho combustible.

Las Compañías petrolíferas construyen nuevos depósitos.

A pesar de esta crisis, ninguna Sociedad dedicada á esta explotación industrial ha suspendido sus operaciones.

La cuestión del algodón

Propósitos de los aliados.

WASHINGTON, 19. En los departamentos ministeriales se sabe que Inglaterra tiene el firme propósito de declarar el algodón contrabando de guerra.

Suscribirán también el acuerdo Francia y Bélgica.

Como los Estados Unidos protestarán de dicha declaración por los grandes perjuicios que les ocasionaría, dicese que las naciones aliadas tienen redactada una exposición, en

que apoyarán su acuerdo en declaraciones hechas por los Presidentes Lincoln y Johnson, que en 1875 consideraban como contrabando toda mercancía que pudiese ser utilizada en la guerra.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. La escuadra enemiga intentó, sin conseguirlo, pescar las minas de la entrada del golfo de Riga.

En la dirección de Dvinsk impedimos á los alemanes pasar á la ofensiva.

En Kowno, los alemanes consiguieron establecerse en las fortificaciones de la orilla izquierda del Niemen, al Oeste del río Essi.

Se esfuerzan en pasar á la orilla derecha, donde una parte de las defensas están todavía en nuestro poder.

En el frente del Narew y del Bug, los combates continúan con alternativas varias.

Sobre el Bug rechazamos la ofensiva alemana, contraatacamos felizmente, apoderándonos de muchas ametralladoras.

En la región de Novogorodsk, el enemigo ataca encarnizadamente sobre el frente Nordeste contra las defensas que protegen el ferrocarril que viene de Mlava.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 19. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Gran actividad en la totalidad del frente. En Artois, merced á un ataque de nuestros soldados, nos hemos apoderado de la enrocada que forma la carretera de Bethune á Arras, al cortar el camino de Ablain á Angres, donde una posición alemana formaba un saliente de la línea enemiga, que se internaba en nuestra vanguardia.»

Varios contraataques dirigidos contra dicha posición han sido rechazados.

Al Norte de Carleu hemos rechazado con bombas y petardos varios ataques del enemigo, preparados con un previo bombardeo á corta distancia y apoyado por los fuegos de la infantería.

En la región de Berles Adinfer continúa un vivo fuego de fusilería y violento cañoneo entre el Oise y el Aisne, en el sector de Bailly y en las mesetas de Quenneviers y Nouvron.

En Argonna, nuestra artillería ha apagado los fuegos de las baterías y lanzabombas enemigas de las proximidades de Fontaine-aux-Charmes y en la región de Marfa Therese.

En los Vosgos continúa muy violenta la lucha en la cima de Linge. Nos hemos apoderado en dicha región de una nueva trinchera alemana, situada en la cresta de Schratzmaemele, logrando también hacer algunos prisioneros.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia é Italia

LONDRES. (Estación del Almirantazgo británico), 19 (5 tarde). Reuter-Paris.—Los alemanes contraatacaron violentamente por dos veces las posiciones que hablamos tomado en la cumbre de Sondernach; pero fueron rechazados por completo.

Reuter-Roma.—El parte italiano dice que continúa la batalla en todo el frente, habiendo tomado algunas trincheras en la región de Sexten. En la frontera del Tirol-Trentino, en la zona de Montenero, y en las colinas de Santa Lucia, cerca de Tolmino, han sido cogidos en total 250 prisioneros.

Un violento ataque austriaco en la meseta del Carso fué rechazado por un contraataque de los italianos, que tomaron una importante posición al Oeste de Marcottani.

En el Cáucaso siguen luchando fieramente, durante la batalla varios días.

Los turcos aseguran haber recuperado un importante islote estratégico; pero el parte de Petrogrado de hoy dice que los rusos han alcanzado una importante victoria, recuperando dicho islote y derrotando á los turcos, á quienes persiguieron en su huida, apoderándose de pueblos, prisioneros y pertrechos de guerra. El ala derecha turca también sufrió seriamente, pues habiendo ejecutado los rusos un movimiento circular, se apoderaron de Klyto-Plaiwich (?), que les permitió aislar

(80) Folletón de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA CONDESA

DE

NATHON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Se trata de Herminia—dijo el conde.

—Te escucho con curiosidad, pues no sé qué dicha mayor puede alcanzar á la que tiene ya siendo tu hija.

—Como eres buena madre y amas tiernamente á tu hija, habrás pensado con sentimiento, más de una vez, en que tarde ó temprano tendrías que separarte de ella, confiando á un extraño el cuidado de hacerla dichosa.

—¡Oh, sí!—contestó la condesa.—Esa idea me preocupa muchas veces.

—Por lo tanto, estarás contenta al saber que el hombre á quien confiarás tu tesoro será digno de poseerlo.

—Confieso que esa idea me hará muy feliz.

—Entonces, querida Berta, alégrate, porque he elegido un marido sin igual

para nuestra hija... ¡Ves cómo mi noticia es buena!

—Me colma de alegría. Pero ese marido modelo no le conocerás de hoy, supongo.

—Le conozco hace tiempo; pero le estudiaba, le observaba.

—¿Por qué no me has hablado de él hasta hoy?

—Para proporcionarte una alegría completa. Sabiendo que me dejarías el cuidado de buscar un sér que labrara la felicidad de esa niña tan querida y tan cándida, no he querido decir nada hasta encontrar un hombre que fuera aceptado unánimemente por nosotros. ¿Te parece que he obrado bien?

—Ya sabes, querido Enrique, que todo lo que haces merece mi aprobación; eres el mejor de los hombres, como eres también el más amado.

El conde estrechó á Berta en sus brazos; pues á pesar de que llevaban diez y siete años de matrimonio, la quería siempre con infinita ternura.

La condesa, mirando á su marido con encantadora sonrisa, le dijo:

—Dime el nombre del que va á ser mi hijo.

—¿No lo has adivinado ya?

—Le conozco, por ventura?

—Mucho... Y le amas también.

—¡Yo!

—Sí, querida mía.

Mientras el conde pronunciaba estas palabras, la luz brotó en el entendimiento de Berta.

Sin comprender por qué, su corazón se oprimió, y tuvo el presentimiento de que

una horrosa catástrofe la amenazaba.

A pesar suyo, bajó la cabeza y murmuró:

—Me vas á encontrar tonta y ridícula; pero por más que busco entre las personas que conozco, no encuentro á nadie que te haya podido llamar la atención. Ayúdame, pues, á adivinar, amigo mío, el nombre del hombre á quien dices que conozco y que amo ya. ¿Quién es?

—¡Armando Faugel, querida Berta!

Una bomba estallando á los pies de la condesa no la hubiese causado más efecto. La desdichada mujer se levantó, y haciendo un gesto de espanto exclamó con voz ahogada:

—¡El! ¡Oh! ¡Jamás! ¡Es imposible!

—¡Imposible!—contestó el señor de Nathon, atónito por aquella contestación inesperada y por la extraña actitud de su mujer.—¿Por qué imposible?

Berta comprendió al momento que el grito de horror que no había podido contener la perdía; y recobrando al punto toda su energía, trató de distraer al conde entablando con él viva discusión.

Emitió sucesivamente todas las razones con las cuales creía poder combatir los proyectos del señor de Nathon; habló de la extremada juventud de su hija, y también de la de Armando, encareciendo sobre todo la diferencia de fortuna y el origen plebeyo del joven.

El conde, que había meditado detenidamente todo esto antes de resolver el dar su hija á Armando Faugel, rebatió las observaciones de su mujer, tratando de convencerla.

Y cuando el conde creía que su lógica había salvado la situación, la condesa, cruzando las manos sobre su pecho, le dijo:

—Querido Enrique, conozco que tu sabiduría supera á la mía. Tus miras son justas y prudentes; pero hay instintos maternales que deben respetarse. Tú ves en esa unión la dicha de Herminia, y mi corazón me dice que en ella va la desgracia eterna de mi hija. ¡En nombre del Cielo, Enrique, renuncia á ese matrimonio! ¡Yo lo suplico en nombre de nuestro amor!

—Querida Berta, me sorprende tu insistencia; no admito que me hables así sin tener graves motivos para ello. Hazme conocer esos motivos. ¿Sabes en contra de Armando algo que yo ignore? ¿Es indigno de la ternura que le profeso? ¿No es acreedor á la confianza que he depositado en él?

—Dios me libre de calumniar á ese joven!—exclamó la señora de Nathon.—No sé nada de él que no sea altamente favorable y honroso.

—Y, sin embargo de eso, desconfías de él y rechazas su alianza con una exaltación que raya en locura.

—Siempre tienes razón, Enrique; mi empeño es locura, lo comprendo; pero respetalo, te lo ruego. Recuerda, Enrique, que durante diez y siete años no hemos tenido más que un alma, una misma voluntad. Nuestra mutua felicidad ha sido inmensa y sin nubes. ¿Verdad, Enrique? Pues bien; hoy te suplico de rodillas que renuncies á ese matrimonio. Sólo tú y yo conocemos los proyectos que habías formado; Herminia los ignora; Armando no

los ha podido adivinar. Renunciando á ellos, á nadie perjudicás y á mí me proporcionarás una inmensa alegría.

—¡Ah!—murmuró el conde.—Si yo hubiera podido adivinar...

la línea turca de comunicación en la orilla de... Los turcos hicieron violentos esfuerzos...

Todavía no se sabe con seguridad el total de lo capturado por los rusos; pero hay gran cantidad de ametralladoras, cañones y material de guerra...

Se lucha desesperadamente en los caminos que conducen a Bielstock y Bielsk. Los alemanes continúan atacando las fortificaciones situadas al Norte de Nowo Georgiewsk...

EN PROVINCIAS De Bilbao

El 'Isidoro', torpedeado. BILBAO. (Jueves, tarde.) La Casa Echevarrieta ha recibido un telegrama del Almirantazgo inglés...

RAZONES DE UNA FRANCOFILIA

Valle Inclán y Benavente. El insigne escritor D. Ramón del Valle Inclán nos envía directamente desde Cambados la siguiente carta...

UNA VISITA EXTRAÑA. Primeramente voy a referirle un caso muy curioso y desconocido, incluso para mis amigos...

Yo le contesté que no, añadiendo que los franceses nunca fueron amigos nuestros, y esto lo han demostrado en diversas ocasiones...

Por fin, desearse, y me dijo si no sería posible que España interviniera con un ejército de 300.000 hombres...

¿Me puede usted decir quién era este personaje? —Permítame que lo reserve— contestó don Jacinto sonriendo...

¿Me puede usted decir quién era este personaje? —Permítame que lo reserve— contestó don Jacinto sonriendo...

¿Me puede usted decir quién era este personaje? —Permítame que lo reserve— contestó don Jacinto sonriendo...

¿Me puede usted decir quién era este personaje? —Permítame que lo reserve— contestó D. Jacinto, sonriendo...

Toda esta historia, en suma, no vale la pena de comentarla, y si lo hago es por tomar en cuenta la indicación que mi admirado y siempre sagaz amigo hizo al individuo que parecía ser extranjero...

Y por lo que a mí atañe, debo decir que en esta guerra, lo que más mueve mi corazón al amor es el ejemplo de Bélgica...

Creo que estos dos hombres, que han demostrado ser de los que tienen una visión honda y profética, hablan en razón...

RAMON DEL VALLE-INCLAN Cambados, 17 de agosto de 1915.

DE MADRUGADA

En Algeciras. Para los nuevos batallones. ALGECIRAS. (Jueves, noche.) La Liga del Imperio británico ha enviado una carta al secretario colonial de Gibraltar...

Para el consumo. Ha desembarcado en Gibraltar una importante partida de ganado vacuno y lanar...

Vapor torpedeado. La tripulación se salva. LONDRES, 19. Ha sido torpedeado por un submarino alemán el transatlántico 'Arabic'...

En los Dardanelos. Las operaciones de los aliados. LONDRES, 19. El informe del comandante de los Dardanelos, sir Hamilton...

Los portugueses. Fortaleza tomada. LISBOA, 19. Un destacamento portugués entró el día 13 del corriente en Chamato...

El algodón. Contrabando de guerra. WASHINGTON, 19. La Embajada británica autoriza a la Prensa a anunciar que los Gobiernos aliados están de acuerdo...

Más vapores hundidos. Los submarinos alemanes. LONDRES, 19. Han sido hundidos por los submarinos alemanes los vapores ingleses 'Maggie' y 'Thornfield'...

En el frente italiano. Comunicado oficial. ROMA, 19. Parte oficial del alto mando: 'En la zona de Tonale nuestra artillería averió seriamente el fuerte enemigo llamado Pozzali'...

Los defensores se vieron obligados a evacuar la obra perseguidos por nuestro fuego. En el al Cordevole, las baterías enemigas, después de haber ensayado vanamente rechazar nuestras tropas...

TORRE EIFFEL (París), 19 (11 noche). En el Argona los alemanes han hecho estallar una mina en las proximidades de la cota 285...

Pieve Deli Vinalongo, produciendo en ella un incendio. En el alto Rienz realizamos progresos sensibles...

En el sector de Tolmino, los violentos contraataques iniciados por el enemigo en la noche del 18 del corriente contra nuestras posiciones han sido completamente rechazados...

En el Carso, nuestras líneas han progresado también ligeramente: hicimos 53 prisioneros y tomamos una ametralladora.

El enemigo muestra una actividad cada vez mayor, en el empleo de aeroplanos, sirviéndose de ellos para reconocimientos y para la ofensiva.

Nuestros aviadores, que con sus proezas continuas y su audacia contribuyeron a la buena marcha de las operaciones, constituyen también con nuestra artillería anti-aérea, un medio eficaz contra los intentos del enemigo.

En el frente occidental. Comunicado oficial.

PARIS, 19. Parte de las veintitrés: 'La lucha de artillería sigue intensa en la mayor parte del frente, especialmente en ambas márgenes del Oise...'...

En el Argona los alemanes han hecho estallar una mina en las proximidades de la cota 285, sin causar destrozos en nuestros trabajos.

En los Vosgos el enemigo sólo ha cañoneado violentamente nuestras posiciones de Linge y de Schartzmaennele. Durante la acción que nos permitió ayer realizar en el Artois una ganancia de terreno apreciable, hicimos prisioneros y tomamos cinco ametralladoras.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia e Italia

TORRE EIFFEL (París), 19 (6,30 tarde.) Los periódicos relatan la visita que lord Kitchener y M. Millerand acaban de hacer al frente francés e inglés...

El martes último se reunieron para comer los dos ministros de la Guerra y el generalísimo Joffre. Al terminar la comida, M. Millerand manifestó a lord Kitchener con qué placer habían escuchado tanto al general Joffre como a él...

—En los Vosgos, en Lingekopf, los alemanes rechazaron un nuevo ataque de los franceses. —En Schartzmanle se sigue combatiendo. Tercero oriental de la guerra.—Al tomar Kowno los alemanes hicieron 3.936 prisioneros...

—Los rusos se retiran en todo el frente de Kalwarja a Suwalki. —Los alemanes, al atravesar el Narew en Zikosin (?) hicieron 800 prisioneros. —El ejército del general von Gallwitz continuó su avance al Este del ferrocarril de Bjelestok a Brest-Litovsk...

—En Nowo Georgiewsk los alemanes asaltaron dos fuertes del frente Norte. Hicieron más de mil prisioneros y se apoderaron de 125 cañones. —Las tropas del general Príncipe Leopoldo de Baviera atravesaron el Bug en Melnik, arrojaron a los rusos de las posiciones que ocupaban y continuaron su avance...

—En la región de Brest-Litovsk se hallan las tropas alemanas en Rokino (Sudeste de Janow), en las posiciones avanzadas de la fortaleza. —Al Este de Wlodawa persiguen los alemanes a los rusos derrotados. —Bajo la presión de las avanzadas alemanas los rusos se retiraron de la orilla Este del Bug por el Norte y Sur de Wlodawa...

—El 'Telegraph', de Amsterdam, publica en su número de ayer una entrevista de su antiguo director, M. Holdbert, que acaba de llegar a Holanda después de haber pasado una larga temporada en Inglaterra y Francia. M. Holdbert ha declarado que el espíritu de las tropas que ha visitado, le ha parecido más excelente que nunca y que el valor y la resolución de la población civil estaban a la altura de las del ejército...

—Se dice que el total de las sumas en oro que se han recibido desde hace siete semanas en las cajas del Banco de Francia, pasan de 455 millones. —El 'Telegraph', de Amsterdam, publica en su número de ayer una entrevista de su antiguo director, M. Holdbert...

CARNARVON, 19 (7,30 tarde.) Aseguran de Berlín que el ejército de von Mackensen ha echado a los rusos del Bug y que avanzan hacia las posiciones de Brest-Litovsk, que ahora que Kowno ha caído en su poder, será objeto de un ataque violentísimo, y que han tomado por asalto dos fuertes más al Noroeste del frente de Nowo Georgiewsk...

—Según los partes oficiales y particulares del teatro occidental de la guerra, continúa en aumento el fuego de artillería de nuestros aliados. Según el último parte de París, hay intensos y recíprocos cañoneos en varios puntos del frente. Un corresponsal particular del Norte de Francia dice que los ataques del enemigo son detenidos continuamente por el fuego de la artillería...

Los prisioneros cogidos en la última batalla de los Vosgos aseguran que el adversario ha sufrido enormes pérdidas con la destrucción de trincheras por la artillería francesa. —El último parte de sir John French no trae ninguna noticia de importancia, y dice que desde el día 10 del corriente ha habido algunos bombardeos de artillería y algunos duelos de infantería, y en la noche del martes, un ataque con bombas pequeñas. —El movimiento italiano en Sextem, en la vía férrea del Tiro, ha progresado algo, apoderándose de una línea de trincheras austríacas, habiendo huido el adversario, que dejó tras de sí fusiles y municiones. También han tomado otra posición en la zona del Montenero, después de una fiera batalla, y cerca de Tolmino han cogido cerca de 200 prisioneros.

TORRE EIFFEL (París), 19 (11 noche). En el Argona los alemanes han hecho estallar una mina en las proximidades de la cota 285, sin causar daños a nuestras obras de defensa. —En los Vosgos los alemanes se han limitado a cañonear violentamente las posiciones francesas en Linge y en Schartzmanle. —En el transcurso de la operación que permitió a los franceses conquistar ayer una cantidad apreciable de terreno, hicieron varios prisioneros y cogieron cinco ametralladoras.

POLDHU, 19 (11,30 noche.) Contiene el parte de Carnarvon de las siete y treinta de la tarde, ya publicado. Ayer, al ser capturado el pesquero alemán 'Gudrun' por una escuadrilla británica, pudo apreciarse el contraste que existe entre los métodos infames de los piratas y los de la marina inglesa. Al subir los oficiales ingleses a bordo para examinar la documentación del buque, el capitán alemán, suponiendo que se iba a destruir el barco, distribuyó los cinturones de salvamento a la tripulación, y suplicó que se le concediese tiempo suficiente para que pudiesen arribar los botes. La contestación de los oficiales ingleses fue: —Puede usted conservar su barco. No somos piratas. Se dejó el buque en libertad e hizo rumbo hacia Esbjerg. —La revista 'Providence Journal' dió a conocer últimamente al Gobierno americano una serie de pruebas de la propaganda alemana y de la actividad del sistema de espionaje en los Estados Unidos. El espionaje lo realizan el jefe de una estación radiotelegráfica de Francia y el capitán Retzmann, agregado naval alemán, y otros altos funcionarios de la Compañía Telefunken, en los Estados Unidos, y se acompañan documentos que prueban las instrucciones y la complicidad del Gobierno alemán. El 'New York World' publica también pruebas documentadas de actos similares realizados por altos funcionarios alemanes. Estas revelaciones sensacionales están causando en los Estados Unidos más interés que cualquier detalle de las operaciones de la guerra en Europa.

De Alemania y Austria. NORDEICHL, 19 (12 noche; hora de la Europa central). Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que entre Angeres y Souchez los franceses, después de cañonear durante todo el día las posiciones alemanas, iniciaron ayer noche una ofensiva, que fue totalmente rechazada. —En los Vosgos, en Lingekopf, los alemanes rechazaron un nuevo ataque de los franceses. —En Schartzmanle se sigue combatiendo. Tercero oriental de la guerra.—Al tomar Kowno los alemanes hicieron 3.936 prisioneros. —Los rusos se retiran en todo el frente de Kalwarja a Suwalki. —Los alemanes, al atravesar el Narew en Zikosin (?) hicieron 800 prisioneros. —El ejército del general von Gallwitz continuó su avance al Este del ferrocarril de Bjelestok a Brest-Litovsk. Llegó hasta el Norte de Bjelestok e hizo 2.000 prisioneros. —En Nowo Georgiewsk los alemanes asaltaron dos fuertes del frente Norte. Hicieron más de mil prisioneros y se apoderaron de 125 cañones. —Las tropas del general Príncipe Leopoldo de Baviera atravesaron el Bug en Melnik, arrojaron a los rusos de las posiciones que ocupaban y continuaron su avance. —Las tropas del general von Mackensen atravesaron el Bug entre Niemirow y Janow. —En la región de Brest-Litovsk se hallan las tropas alemanas en Rokino (Sudeste de Janow), en las posiciones avanzadas de la fortaleza. —Al Este de Wlodawa persiguen los alemanes a los rusos derrotados. —Bajo la presión de las avanzadas alemanas los rusos se retiraron de la orilla Este del Bug por el Norte y Sur de Wlodawa, siendo perseguidos. BERLIN. La fracción social democrática del Reichstag ha acordado votar los créditos para la guerra. LA HAYA. El 'Korrespondent Bureau' declara que no tiene fundamento la noticia divulgada por la Prensa extranjera de que uno de los países beligerantes ha tratado de entablar negociaciones de paz por mediación de Holanda. —La última relación de bajas inglesas comprende 135 oficiales y 944 soldados. —El vapor inglés 'Bonny' y el pesquero 'George Baker' han sido hundidos. —El pescado está tan caro en Inglaterra que el Gobierno trata de importar pescado congelado de Terranova y de Kaala. ROMA. El cardenal Serafin Vannutelli ha fallecido esta noche. —Como consecuencia del poco éxito alcanzado hasta ahora en las operaciones italianas, han sido relevados cuatro generales. ATENAS. El Rey ha encargado a Venizelos que constituya nuevo Gabinete. Venizelos solicitó cuatro días de plazo.

Señalamiento de pagos. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes: Días 20 y 21. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial en metálico y efectos, hasta el núm. 10.061. Idem. Id. Id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200. Idem. Id. Id. en efectos, hasta el número 96.000. Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.802. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciem-

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489. Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.127. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.437. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.445. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.001. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489. Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 29, 34 y 55 millones de

Informaciones de provincias

Veraneo de la Corte

El ministro de Instrucción pública.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El ministro de Instrucción pública estuvo en su despacho del pabellón del Gobierno civil, y celebró conferencias telefónicas con el Presidente del Consejo y con el subsecretario de su ministerio.
 Recibió al diputado marqués de Rocaverde y al personal de enseñanza.
 A medio día se retiró de su despacho.

En Miramar.
 La Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia a los gobernadores civil y militar, alcalde, condesa del Serrallo y marqués de Valmar.

El ministro de jornada.
 Ha manifestado el marqués de Lema a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Dato, y que éste le dijo que no ocurría ninguna novedad.
 Añadió que ha dado autorización al ministro en Tángier para que se ejecuten en el edificio del Instituto de Alfonso XIII las reparaciones necesarias a fin de abrir el curso el día 1.º de octubre.
 Confirmó las noticias referentes a la situación política en Grecia.
 Han visitado al marqués de Lema el embajador de Italia y el ministro de Bélgica.

El ministro de jornada.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ministro de Estado manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Dato, el cual le manifestó que no ocurría novedad.
 Dijo el jefe del Gobierno que está preocupado por la grave enfermedad que padece el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta.
 Recibió el marqués de Lema las visitas del embajador de Francia, gobernador civil y una representación de la Cámara Agrícola.
 Diversas entidades de Almería han dado las gracias al ministro por las gestiones que ha realizado para conseguir que pueda importarse uva en Holanda y pasar de tránsito.
 Igualmente se han obtenido para las almendras, naranjas, avellanas, trigos, pulpas y albaricoques.

Toros en Toledo
TOLEDO. (Jueves, tarde.) Un gran gentío en la plaza del Zocodover, en los cafés, en las calles, abundando el forastero de los pueblos próximos; poca gente de Madrid.
 Lidianse seis toros de Benjumea por las cuadrillas de Gaona y Belmonte.
 La plaza, llena.
 Hermosas mujeres, y los del sol aguantando pacientemente sus rigores.
 Preside el presidente de la Comisión de festejos, D. Justo Villarreal.
 Hecho el despeje, abre el toril y sale el **PRIMERO**
 «Rodelo», negro zaino.
 Gaona lancea bien. Ovación. Dos varas, y en una caída aparatosa los dos matadores acuden oportunos al quite. Ovación. Una buena vara de Farnesio. Belmonte está al quite. Ovación.
 Gaona coge los palos y clava medio par con artística preparación, y agarra el segundo de poder a poder, superior. Cierra el tercio Iglesias.
 Gaona da un pase por alto con los pies juntos, naturales y de pecho magníficos, siempre entre los pitones, y en un metro de terreno hace una faena superior, igualada, y entrando derecho da una gran estocada y descabella a la primera. (Ovación formidable, oreja y vuelta al ruedo.)
SEGUNDO
 «Hormiguete», negro bragao. Belmonte le salda con verónicas estupendas que entusiasman. Ovación.
 Los maestros rivalizan en quites. Pílin y Vito cumplen su cometido.
 Belmonte tornea de cerca y consintiendo, y en cuanto iguala, da media estocada buena. Ovación.
TERCERO
 «Hornero», berrendo en negro, con muchas arrobos.
 Gaona lancea bien. Belmonte se adorna con media verónica en un quite. Muchas palmas.
 Veguita y Segurita trabajan para banderillar.
 Toma Gaona los avios, encontrando al toro difícil. Hace una faena inteligente y valiente. Al hilo de las tablas iguala, y entrando derecho da media estocada. Sigue muleteando de cerca y logra hacerse con el toro. Cuadra éste y agarra el diestro otra media. Descabella al primer intento. Gran ovación.
CUARTO
 «Boyerino», berrendo en negro, grande y alto de agujas. Belmonte le salda con verónicas ceñidísimas. (Aplausos.) A la salida de un quite toca el hocico del toro. (Gran ovación.) Gaona también se adorna en quites, y es arrollado por un caballo, sin consecuencias.
 Pinturas pone un gran par. Calderón, otro bueno. Repten, y pasa a manos del Triana. Este empieza con un pase alto, superior; otro natural, un molinete, y pases estupendos de todas marcas, coreados por el público. Agarra el pitón, obligando a que pase el toro. Da un pinchazo en su sitio, superiorísimo. (Muchas palmas.) Igual, y entrando por derecho y con coraje, da una hasta la bola, saliendo limpio de la suerte. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)
QUINTO
 «Rastrojo», negro. Sigue la ovación a Bel-

monte, que recoge las prendas que le arrojan los espectadores.
 Gaona lancea valiente, toreando de frente por detrás. Hace un quite estupendo, terminando con un recorte muy bueno. Los otros diestros hacen también buenos quites. Gaona, por complacer al público, coge los palos y pone un par de frente, soberbio; repite con otro igual, y cuebla en el tercero un palo. Pide permiso y coloca un cuarto superior, valiéndole una ovación formidable.
 Con la muleta hace una faena superior, solo y en los medios.
 Entrando a matar como mandan los cánones, agarra una estocada, que mata. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)
SEXTO
 «Gallego» cárdeno. Sigue la ovación a Gaona.
 El toro, grande y alto de agujas, mansuetea.
 Belmonte hace un quite superior.
 Pílin y Vito cumplen.
 Belmonte, que encuentra al toro manso, tornea de cerca, consintiendo mucho al toro, que está imposible. Igual el cornúpeto y deja media estocada; repite y da un pinchazo hondo, que mata. (Ovación.)
 Belmonte y Gaona son sacados en hombros.

EN TUDELA
EJERCICIOS DE TIRO
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Dicen de Tudela que han celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión los jefes y oficiales de Artillería, presididos por el general Sr. Pascual de Quinto.
 Se discutieron los ejercicios realizados ayer.
 Las baterías han practicado instrucciones de campo y se han aprovisionado de granadas para los ejercicios que se celebrarán esta noche.
 Esta noche se practicarán dos clases de ejercicios de tiro; uno, sobre un objeto visible, con pendiente pronunciada, y otro consistente en paralizar un avance de tropa, simulándose éste con cinco escalones de viable dirección.
 También se practicará otra clase de ejercicio de tiro, ayudado por proyectores, sirviendo de objetivo un campamento.

ANDALUCIA
El «Infanta Isabel de Borbón».
CADIZ. (Jueves, tarde.) Radiografía el capitán del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* que el miércoles, a las ocho de la noche, se encontraba a la altura de Cabo Frio.
La Princesa de Salm-Salm.
ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El gobernador militar, general Alsina, acompañado del ayudante, teniente coronel D. Enrique Cano, fué a San Roque para cumplimentar y despedir a la Princesa Salm-Salm, que en el expreso marchó a Madrid, desde donde irá a San Sebastián, con objeto de pasar una temporada al lado de la Reina Doña Cristina.
El general Delgado Zuleta, enfermo.
SEVILLA. (Jueves, noche.) Se encuentra gravísimo el teniente general Sr. Delgado Zuleta. Hoy le fué administrado el Santo Viático por D. Eugenio Almaraz, hermano del cardenal arzobispo de Sevilla.
 Gran número de personalidades han desfilado por el domicilio del general, interesándose por su salud.
En honor de García Ramos.
 Varios concejales presentarán mañana, en la sesión que el Ayuntamiento celebre, una proposición para que se acuerde rotular una calle con el nombre del ilustre pintor sevillano García Ramos.
Regreso de la expedición escolar.
 A bordo del vapor *Cabo Creus* ha regresado de Sanlúcar de Barrameda la primera expedición de la colonia escolar Príncipe de Asturias, formada por niñas.
 En el muelle esperaban a las niñas los concejales y numeroso público. Las niñas vitorearon a sus bienhechores. Las colonias escolares se dirigieron a la catedral, donde se cantó una salve ante la Virgen de los Reyes.
Súbdito francés detenido.
 Ha sido detenido en Linares un súbdito francés llamado Boucheron, denunciado como supuesto autor de un desfalco considerable a la sucursal de una casa cinematográfica francesa.

ARAGON
Un obrero muerto.
TERUEL. (Jueves, noche.) Un desprendimiento de tierra de la cantera de Algezares ha sepultado a los obreros Agustín Punter Gabarda, que quedó herido, y a Dámaso Lizándara, que resultó muerto.
 La desgracia ha sido sentidísima.
Asamblea triguera.
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El presidente de la Diputación provincial de Valladolid ha invitado al presidente de la de Zaragoza a la Asamblea triguera que se celebrará el día 28 de agosto en aquella población y a la que concurrirán varias Diputaciones correspondientes a comarcas cerealistas y otras entidades.
 Tratarán de conseguir que el Gobierno restablezca el régimen arancelario para el trigo.
 La Diputación de Zaragoza enviará un representante a dicha Asamblea.
Muley Hafid.
 El ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, ha realizado una excursión por las afueras de la ciudad, visitando los lugares más pintorescos y admirando el panorama de Zaragoza. Ha dedicado a la población un cumplido elogio.

Las autoridades han cumplimentado hoy al ex Sultán.
Muerto por un rayo.
 En Torrijos del Campo descargó fuerte tormenta. Una chispa eléctrica mató al vecino del mismo Braulio Villena.

BALEARES
Huelga de cocheros, solucionada.
PALMA DE MALLORCA. (Jueves, mañana.) Se ha solucionado la huelga de cocheros, después de visitar una Comisión del gremio al alcalde, quien en parte atendió los deseos que le expusieron.
 Al medio día se han reanudado todos los servicios.

CANARIAS
Las romerías de San Roque.
LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Han estado muy concurridas las romerías de San Roque, reinando en ellas gran animación.
A los tres años.
 Hace tres años fué asesinado un hombre en Targas (Gran Canaria).
 Fueron detenidos como sospechosos algunos vecinos, que más tarde fueron puestos en libertad por falta de pruebas.
 Hace poco llegó aquí en viaje de inspección el magistrado del Supremo Sr. Cobán.
 La viuda del interfecto presentó a él, y algo interesante le diría, cuando el Sr. Cobán ordenó que el fiscal de la Audiencia y el juez Sr. Triana marcharan a Targas, habiendo sido detenidos otra vez los sujetos sospechosos.
 El suceso es muy comentado.

Un aniversario.
 En la catedral se han celebrado solemnes funerales con motivo de cumplirse años del fallecimiento del inolvidable obispo de Canarias, padre Cuetto.

Homenaje a Luis Morote.
 En el Teatro-Circo, con gran concurrencia, celebróse una función en homenaje a la memoria de D. Luis Morote.
 Tomaron parte en la función la banda municipal y la del regimiento de Las Palmas.

A reparar averías.
 Entró en el puerto del Refugio, a reparar averías, el vapor «Río de Oro», encallado en la playa de Tenerife.

CASTILLA LA VIEJA
Las primas de navegación.
SANTANDER. (Jueves, tarde.) El presidente de la Asociación de Navieros, Sr. López Dóriga, visitó al medio día al ministro de Marina para darle cuenta de los acuerdos adoptados por aquella entidad, renunciando en lo sucesivo a las primas de navegación por haber desaparecido las causas que motivaron la ley dictada por el Gobierno del señor Maura.
 Desean, además, que las primas devengadas este año, que ascienden a cerca de tres millones de pesetas, sean repartidas entre las Sociedades náuticas que tengan fines benéficos.
 El Sr. Miranda ha teleografiado al Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de ambos acuerdos.

SEÑORAS: Canastillas, 12 prendas, a 4,25. Blancos cristianar, tiras finas, a 9. Ropa blanca todas clases, baratísima. **LOS MADRAZO, 14, fábrica.**

CATALUNA
Hacia la solución.
BARCELONA. (Jueves, mañana.) Las impresiones de última hora acerca de la huelga del ramo de construcción son optimistas.
 Los patronos han aplazado la reunión anunciada hasta conocer el acuerdo de los obreros.
 También ha sido aplazada la reunión de delegados en la Federación obrera que debía celebrarse esta noche, hasta después de la conferencia que tendrá el gobernador civil con el gerente de la Plaza de Toros del Sport.
 Se confía que esta espera facilitará el arreglo del conflicto.
El conflicto de los marinos.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) El conflicto promovido por el incidente que se desarrolló a bordo del vapor «Andalucía», de la Compañía Vinuesa, entre un oficial y un representante de la Asociación de navieros y fogoneros La Naval, ha originado profunda escisión en la Federación de Sociedades de marineros, que promovió la huelga última, y La Naval y el Fomento de la Marina de España, con agrias polémicas sobre si los unos se han vendido a los navieros y han fomentado la indisciplina los otros.
 Se han repartido hojas redactadas en tonos muy violentos.
 Esta noche celebrará la Sociedad La Naval un mitin, que denomina «Pro verdad», retando al Fomento a que conteste a los cargos que se le han dirigido por su conducta en el mencionado incidente.
 Los ánimos están excitadísimos.

El tiempo.
 Esta madrugada descargó sobre Barcelona una fuerte tempestad de relámpagos y agua, que duró mucho rato.
 Dos horas después ha vuelto a descargar formidable aguacero con nueva serie de vivos relámpagos.
 Algunas chispas han caído en pararrayos de la ciudad.
 La lluvia ha sido abundantísima hasta las seis de la mañana.

Jaimistas y radicales
 «El Correo Catalán» publica hoy un artículo, de tonos violentos, refiriéndose al mitin radical anunciado para el domingo próximo en Tarragona, en el que hablará exclusivamente el Sr. Lerroux.
 Dice que los radicales necesitan preparar «la claque» y el público, porque no lo tienen.
 Anuncian a ese fin un tren especial.
 Espera que el gobernador civil de Tarragona no permitirá que ocurra lo que sucedió en el teatro Soriano, es decir, que no permitirá que se cometa un nuevo atentado contra la neutralidad española.

«Pero si las autoridades—añade—no cumplen con su deber, tenemos en Tarragona buenos partidarios los jaimistas, que harían que se cumpla lo que la Patria demanda y el deber de neutralidad exige.»
 Termina diciendo:
 «Las invasiones de los bárbaros terminaron con el triunfo de la civilización cristiana. No se permiten los plagios.»
 El tren especial organizado por los radicales saldrá de Barcelona a las siete y veintitrés, para llegar a Tarragona a las diez.
 La salida de Tarragona para regresar a Barcelona está señalada para las seis y cuarenta de la tarde.

Huelga del ramo de construcción.
 Continúa la huelga de obreros del ramo de construcción.
 Esta mañana se han reunido en el Gobierno civil un representante de la Plaza de Toros del Sport y una Comisión de obreros, primero separadamente y después juntos.
 Hoy no ha aumentado ni disminuido el número de huelguistas.
 La conferencia a que acabo de referirme ha sido resultado de las gestiones practicadas ayer.
 El Sr. Andrade llamó a una Comisión de la Federación de obreros del ramo de construcción, presidida por el «Noy de Sucre».
 Se trató en la entrevista de la conveniencia de estudiar una fórmula de arreglo.
 Los huelguistas indicaron que podía partirse de la base de que la Empresa de la Plaza de Toros del Sport abonara a los albañiles despedidos los jornales correspondientes a la semana posterior a la fecha del despido.
 El Sr. Milá y Camps, presidente del Consejo de Administración de la nueva Plaza, confirió con el gobernador civil.
 El Sr. Andrade le expuso las pretensiones de los obreros.
 Ofreció el Sr. Milá estudiarlas y se avino a celebrar una conferencia con los obreros, bien personalmente ó mediante representación.
 Consecuencia de esto fué la suspensión de la reunión de delegados de Sociedades obreras anunciada para las once de la noche de ayer.

Esta mañana se han entrevistado con el gobernador civil, como queda dicho, un representante del Sr. Milá y Camps y una Comisión de huelguistas.
 Los reunidos han examinado detenidamente la cuestión, estudiando los contratos con el empresario de las obras, y otros antecedentes.
 Se ha acordado someter el asunto a un laudo inapelable.
 Al efecto se nombrará una Comisión, que estará formada por un representante de cada una de las dos partes contratantes, es decir, la Empresa de la Plaza de Toros del Sport y la Federación de obreros del ramo de construcción, y será presidida por el gobernador civil.
 Los comisionados se han reservado el tiempo preciso para consultar con sus respectivos poderantes y proceder a la designación de las personas encargadas de dictar el laudo.
 A las cinco de la tarde se reunirán nuevamente, con plenos poderes, para resolver en definitiva.

A las doce y media de la tarde se han reunido en la Casa del Pueblo del distrito quinto los obreros huelguistas.
 La Comisión que acababa de tomar parte en la conferencia celebrada con el gobernador civil ha dado cuenta del estado de la cuestión y de las gestiones realizadas para resolverla.
 El local estaba completamente lleno.
 Uno de los comisionados ha considerado como un gran triunfo el acuerdo de someterse al laudo, que desde luego debía aceptarse.
 Y fué aceptado.
 En cuanto al nombramiento de representante, se convino en que sea designado por el presidente de la Federación de los obreros del ramo de construcción, el presidente de los albañiles y el presidente de los carpinteros.
 La reunión se disolvió inmediatamente.
 El acuerdo referido fué tomado con toda rapidez.
 Negó el presidente la palabra a varios concurrentes que querían saber quién les abonaría los jornales correspondientes a los días que han permanecido en huelga, por solidaridad con los albañiles despedidos de las obras de la nueva Plaza de Toros del Sport.
 Esta noche, después de la entrevista que ha de celebrarse en el Gobierno civil, habrá un mitin en la Casa del Pueblo para dar cuenta de lo que haya ocurrido en la reunión de la tarde, relacionada con el laudo.
 Las Sociedades federadas están en desacuerdo con la Federación.
 Se han reunido esta mañana los marmolistas, y después de amplio debate han acordado reanudar esta misma tarde el trabajo y separarse de la Federación, considerando que ésta quiere conducir a los obreros por caminos extraviados.

El conflicto de Reus.
 Comunican de Reus que los obreros huelguistas, si bien aceptaban el acudir a Madrid mediante una representación, lo hacían para que el ministro pudiera hacerse cargo de los motivos del conflicto actual, pero sin comprometerse a acatar el fallo que el ministro de la Gobernación dictase.
 Los patronos, como ya es sabido, negáronse desde luego a aceptar la invitación del ministro.
 Sigue el conflicto en la misma forma que los días anteriores.
 Aumenta el número de los esquirolas que

sustituyen a los huelguistas en varios ramos de la industria y del comercio.
 Asimismo aumentan los huelguistas que emigran a otras poblaciones en busca de trabajo.
 En breve será trasladada a Barcelona la Fabril Algodonera.
 Ya han comenzado los trabajos encaminados a ese fin.
 El alcalde de Reus ha publicado un bando, en el que dice que habiendo llegado a noticia del gobernador civil que ha habido alborotos y manifestaciones contra los esquirolas, queda prohibida la formación de grupos en las calles.
 Si esta orden es desatendida—añade el bando—las autoridades obrarán en consecuencia.

La huelga de marineros.
BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado un mitin organizado por la Asociación de marineros y fogoneros titulada La Naval. Se dió cuenta de la comunicación de la Asociación El Fomento Marítimo y se acordó aceptar la controversia.
 Hablaron seis de los presentes, detallando el origen del conflicto, justificando la actitud de los marineros y censurando la conducta de oficial del vapor *Andalucía*, origen de lo ocurrido.
 Se acordó telefonar a la Comisión que se encuentra en Madrid, señalándole un plazo de veinticuatro horas para que reembarquen en el vapor *Andalucía* los tripulantes que fueron despedidos.
 Pasado este plazo, y de no accederse a lo solicitado, los afiliados a La Naval decretarán el *boycot* a la Compañía Vinuesa, no extendiendo la huelga a las demás Compañías.
 No ocurrió incidente alguno.

Incendio por un rayo.
BARCELONA. (Jueves, noche.) Durante la tempestad que descargó durante la pasada madrugada cayó un rayo sobre la instalación eléctrica de la fábrica de Mata y Pons, en Villanueva y Geltrú, incendiando el edificio, destruyendo el cuarto de máquinas y las salas de telares.
 No obstante los auxilios prestados por el vecindario y por los soldados del regimiento de Treviño, del edificio no han quedado más que las paredes.
 Trescientos obreros quedan sin trabajo.
 Las pérdidas son muy importantes.
 Los vecinos de las casas inmediatas se apresuraron a desalojar sus habitaciones por temor a que se propagase el fuego a ellas.
 Como la lluvia era torrencial, sus muebles y enseres sufrieron desperfectos.

Huelga solucionada.
 A las nueve de la noche ha terminado la conferencia celebrada por los representantes de los obreros y del empresario de las obras de la Plaza de Toros del Sport, constituidos en tribunal arbitral para la solución del conflicto del ramo de construcción.
 La reunión ha durado cuatro horas.
 Se ha convenido en que el empresario abonará a albañiles, carpinteros y pintores los jornales de la semana posterior al día en que fueron despedidos.
 Los obreros, por su parte, levantan el *boycot*, y por consiguiente cesa la huelga.
 Está empazando en la Casa del Pueblo el mitin para dar cuenta a los huelguistas del resultado de la gestión.

GALICIA
El ministro de la Argentina.
LUGO. (Jueves, noche.) Ha llegado el ministro de la Argentina, que ha sido visitadísimo.
 El Sr. Avellaneda conversó extensamente con los representantes de la Cámara de Comercio acerca de la necesidad de estrechar los lazos de unión con las Repúblicas americanas.
 Acompaña al Sr. Avellaneda D. Avelino Montero.
 Mañana salen para Mondoñedo y seguirán su viaje a Asturias.

RON BACARDI
VALENCIA
Entre hermanos.
CASTELON. (Jueves, tarde.) En el pueblo de Nules ha ocurrido un sangriento suceso.
 Un sujeto llamado Agustín Martínez Gosalvo pedaleó continuamente dinero a su hermano Emilio.
 Ultimamente pidióle cien pesetas, negándosele éste. Agustín abofeteó y luego hizo dos disparos de revólver.
 El Emilio cayó el suelo, y el hermano hizo otros tres disparos, hiriéndole en la cabeza.
 El agresor fué detenido.

AVISOS UTILES
 Pastillas Crespo, garganta, tos.—Ptas. 1,50.
 Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.
 Es el mejor laxante *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

SALCHICHON MARCA «EL LEÓN»
 Es el preferido de los que saben distinguir y se preocupan de lo que comen.

EL LEÓN
 MARCA REGISTRADA
CEMENTO PORTLAND
 MADRID ALCALÁ, 47

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 20 de agosto de 1915.

Sale el Sol a las 5,30.
Se pone a las 19,7.
Sale la Luna a las 16,15.
Se pone a las 24.

SANTORAL.— Santos Bernardo, abad y fundador; Samuel, profeta; Filiberto, Porfirio y Máximo, confesores, y los Santos mártires Cristóbal, Lucio, Leovigildo, Memnon y Severo.

SAN MAXIMO, confesor.
Nació en Francia y fué educado en un monasterio que dirigía San Martín en Tours. Estudió las sagradas letras y recibió las órdenes del sacerdocio.

Marchó a Lyon é ingresó en un monasterio, del cual fué aclamado abad poco después.

Molestado por las invasiones de los bárbaros, volvió a su país, reanudando su vida anterior.

A los pocos años tuvo que aceptar la dirección de los monjes de Chinon, cuya casa había fundado.

Allí murió santamente el día 20 de agosto del año 460.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de despachar con Su Majestad, recibió en su despacho oficial á los periodistas, manifestándoles que se habían recibido telegramas de Sevilla dando cuenta de hallarse gravemente enfermo el general Sr. Delgado Zuleta, y que el Rey le había telegrafado á la familia pidiéndole detalles é interesándose por su salud.

Puso á la firma regia un nombramiento de la Intervención de Melilla y algunos decretos de Guerra que quedaron pendientes de firma anteayer, aparte de los que en otro lugar publicamos, correspondientes á diferentes departamentos.

El Rey ha dedicado elogios á la memoria del Sr. Díaz Cobeña, reconociendo los méritos y la pérdida grande que representa su muerte para el Foro español; manifestaciones á las cuales, por ser justas y sentidas, se ha asociado el Sr. Dato.

Dió cuenta al Rey de las noticias que le habían comunicado los ministros de la Gobernación y de Estado en las conferencias que con él habían tenido ayer mañana.

El Rey, como ya se ha dicho, saldrá hoy.

Dos guerreros en el Juzgado

Ayer tarde produjo asombro en la plaza de las Salesas la llegada de dos mozos de cuerda abrazados á dos estupendas armaduras de acero, de las que nuestros antepasados usaban como instrumento de guerra.

El espectáculo resultaba cómico, porque las armaduras iban perfectamente ensambladas, formando una pieza.

Los mozos de cuerda se presentaron en el Juzgado y dijeron:

— Ahí dejamos esto.

Y se marcharon.

Luego se presentaron los agentes señores Melgar y Reyes, que dieron cuenta de que las armaduras habían sido recuperadas en una pastelería de la calle de Peligros, donde habían ido á parar, procedentes de un robo.

Don Abelardo Guirao Jaén, dueño de las armaduras, había denunciado que del estudio de un pintor, donde las tenía en depósito, habían desaparecido hace tiempo, é indicó el lugar donde podían ser recuperadas. La Policía logró rescatarlas y las envió al Juzgado de guardia.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisiones mixtas.

Nombró delegado de la Comisión mixta de Málaga al comandante de Infantería don Manuel Galo Muñoz, y vocales de la de Pontevedra y Menorca, respectivamente, á los jefes de igual empleo D. Telesforo Paz y don Domingo Colorado.

Destinos.

Hoy se publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería é Intervención.

Orden de San Hermenegildo.

Concedióse la cruz de esta Orden al primer teniente de Carabineros D. Pedro Molino Toribio.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de industria al oficial segundo de Intendencia D. José Juste de Santiago, con destino en el Centro técnico del Cuerpo.

Matrimonios.

Concedieronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio á los comandantes D. Teófilo Barrián y D. Felipe García Alonso; capitanes D. José Rebollo, D. Manuel Esquivel, D. José del Campo y D. Santiago Arlex; primeros tenientes D. Antonio Díaz Brossard y D. Vicente García Gambarde, y segundos tenientes D. José Santonja y D. Luis Molina, todos de Infantería.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva D. José Castañón Guzmán.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias.

Concedióse licencia al teniente de navío D. Carlos Boado.

— Idem prórroga de licencia al alférez de navío D. Casimiro Carre.

— Dispúsose que al terminar la licencia que disfruta el segundo practicante D. Antonio

González se presente en el regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Segundo comandante.

Nombróse al capitán de fragata D. Agustín Posadas segundo comandante del «Carlos V».

Huérfano.

Concedióse plaza pensionada en los centros de enseñanza de la Armada al huérfano don José Núñez de la Puente.

Cuerpo Jurídico.

Fuó nombrado secretario de Justicia de la escuadra de instrucción el teniente auditor de tercera D. Miguel de Angulo.

— Idem fiscal de la escuadra el teniente auditor de segunda D. Manuel Anguita Asensio.

Entierro del Sr. Díaz Cobeña

Ayer tarde se ha verificado el entierro del ilustre jurisconsulto D. Luis Díaz Cobeña, al que han asistido infinidad de personas conocidas.

Poco después de las cinco fué sacado de la casa mortuoria, Preciados, 5, el ataúd de caoba, con aplicaciones de plata oxidada, que contenía los restos mortales del Sr. Cobeña.

Sobre la carroza fúnebre, tirada por ocho caballos, se colocaron las siguientes coronas: Del Centro Maurista de Madrid, de sus nietos Luis, Fernando y María Arana; de Aurorita, del Colegio de Abogados, del Banco Español del Río de la Plata, y de su sobrina Carmen.

De las cintas que pendían del coche eran portadores los señores conde de Bernar, en representación del Senado; el Sr. Soto, por el Colegio de Abogados; el Sr. Belda, por el Banco de España; el Sr. Pampillón, por el Tribunal Supremo; el Sr. Miller, por la Academia de Jurisprudencia, y D. Antonio Aguilar, por los pasantes del bufete del Sr. Cobeña.

A ambos lados del coche marchaban, con hachas encendidas, porteros y ordenanzas del Senado, Banco de España, Colegio de Abogados y Academia de Jurisprudencia.

La presidencia del duelo la componían los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Alcalá Zamora, Ruiz Cita y D. Isidro Zapata.

Por el Senado asistieron los Sres. Allende-Salazar, Montejo, Bergamín, Martínez Pardo, Prieto Mera, Cortina y Ruiz Jiménez.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega, siendo muchas las personas que en este punto tonaron los coches y acompañaron el cadáver del Sr. Díaz Cobeña hasta el cementerio de San Justo, donde recibió cristiana sepultura.

En el Supremo.

Ayer mañana se celebraba en el Tribunal Supremo una vista en una cuestión de competencia.

Ha dado la coincidencia de que el letrado informante era el Sr. Alcalá Zamora, decano interino y pasante que fué, en los comienzos de su carrera, del Sr. Díaz Cobeña.

El Sr. Alcalá Zamora dedicó palabras elocuentísimas en recuerdo del Sr. Díaz Cobeña y de su gloriosa actuación profesional.

El presidente de la Sala, Sr. García Hita, dedicó también sentidas frases al Sr. Cobeña y anunció que una representación del Tribunal concurriría al entierro.

CASA DE LA VILLA

Dos proposiciones.

En la sesión de hoy se dará cuenta en el Ayuntamiento de las dos siguientes proposiciones:

«La grandísima importancia que ha llegado á adquirir la populosa barriada de Vallehermoso hace que el concejal que suscribe interese del Excmo. Ayuntamiento acuerde crear una sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, para que aquellos vecinos puedan tener, con la rapidez posible, las atenciones que requieren los accidentes de momento y que á veces supone la vida de una persona, según la oportunidad de la prestación del servicio facultativo.

El concejal firmante deja al criterio de la Comisión correspondiente el lugar estratégico en que haya de situarse esta sucursal, dentro de esta barriada.—Nicomedes Guiraró.»

«En estos días en que el intenso calor que se ha dejado sentir en esta corte ha hecho que de una manera clara y precisa se manifiesten los sitios que con más agrado frecuenta el vecindario, al objeto de buscar las brisas que proporcionan los jardines, y los paseos que, por su altura, tienen espaciosos horizontes, han demostrado la necesidad de que el Paseo de Ruperto Chapí, que cruza el hermoso Parque del Oeste, sea abierto durante las noches al tránsito público, y por tanto, convenientemente alumbrado, proporcionando con ello facilidades de acceso al Paseo de la Florida y Carretera del Pardo, tan frecuentados en estas noches estivales.

El concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que por la Alcaldía presidencia se den las órdenes oportunas para que se realice lo que en esta proposición se interesa.—Francisco Díez.»

Espanoles fallcidos en el Extranjero

En cónsul de España en Caracas participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Oltra, de cuarenta y siete años de edad, natural de Cuatretanda (Valencia), y el de Ramón Díaz Calcini, de cincuenta y cuatro años de edad, soltero, natural de Valencia, ocurrida en el Manicomio de aquel Consulado.

LAS CARRERAS DEL EJERCITO

Algo referente al ingreso en las Academias militares

V

Finamos el otro artículo deduciendo que una nueva legislación que reforme ventajosamente el plan de ingreso en las Academias militares, debía forzosamente atender, más que á lo nuevo sin ensayar, á lo antiguo, corregido como la experiencia nos aconseja. Siendo, pues, nuestro pensar, en esta ocasión, aquello de que «más vale malo conocido, que bueno por conocer», creemos que nadie podrá tildarnos los razonamientos como elucubraciones ni «modernismos».

Decimos esto porqué ahora vamos á tratar de los programas exigidos en estos exámenes ú oposiciones, y alguien pudiera calificarnos de modernistas ó pretenciosos, al ver que, tratando ese particular, pedimos á voz en grito novedad, ilustración, sentido práctico y cultura.

Si en las reglas, bases, procedimientos y plan de las oposiciones, exigimos la garantía de la práctica, en cambio en los programas de materias no podemos decir lo mismo, porque, desgraciadamente, la rutina imperó siempre en la redacción de ellos y, con más ó menos variaciones, consistentes únicamente en supresiones ó aumentos dentro de los consabidos textos, los programas siempre fueron parecidos, y el militar empieza á cursar los estudios profesionales, dentro de las Academias de sus Cuerpos, con muy escasa ilustración obligada; y decimos obligada, porque cada cual podrá ser, al vestir de alumno, después de cuando quiera, todo lo ilustrado que su saber le permita; pero aquí hablamos del saber justificado por diploma ó examen, no del saber obtenido por estudios voluntarios y al capricho.

Aunque dentro de las Academias se cursen muchas asignaturas; aunque al salir oficial se conozca á fondo todo lo que de alumno se estudió; y aunque los cerebros nos llenen de conocimientos técnicos, que desde luego son los más necesarios en la profesión, hay que decir noblemente que los militares adquieren los conocimientos varios de cultura general, elemental ó de Instituto, sólo por su aplicación individual y espontánea, pero no, como debía ser, por exigencia legal de la carrera.

Plácemes hay que tributar al ilustrado y laureado general D. Miguel Primo de Rivera que, encarnando la juventud de la milicia y sobresaliendo por su valor y talento, dijo en el Centro del Ejército y de la Armada, al inaugurarse este año el Curso de Estudios militares, que había que ilustrar más á los que aspiran á ser militares; que había que exigirles á los candidatos el grado de bachiller, porque con esta exigencia, con esta mejora de la intelectualidad militar, sentirían los que visiten el honroso uniforme las satisfacciones de la constancia oficial de su cultura y la noble ambición de ensanchar su ilustración.

Y conste que hacemos esta cita para que se vea que no estamos solos al pensar así; que ésta, también manía nuestra, no debe ser descabellada cuando un general de tantos prestigios y de tantas almas adictas igualmente la proclama, y cuando la oficialidad española así lo pide. Esto prueba que es una necesidad lo que decimos; un lunar de los planes de ingreso; una reforma que se impone y uno de los puntos por nosotros á señalar.

Suprimánsese las materias exigidas de enseñanza elemental, seleccionadas al capricho; apríetense en idiomas, que hacen más falta que el pan; obligúese á cursar el grado de bachiller á los aspirantes; redúzcase la Matemáticas en lo que cada Academia permita, y conseguiremos mucho bueno, que será bien para el Ejército, bien para los muchachos y bien para los padres, porque si ingresan sus hijos, sabrán lo que, en general, la juventud estudia, y porque si no alcanzan plaza, se podrán dedicar á otra carrera, y no sucederá, como hoy sucede, que el que por cualquier circunstancia no puede ingresar en las Academias militares y ha perdido su niñez en esta pretensión, se encuentra con la cabeza llena de teoremas y corolarios—sin duda mal aprendidos cuando no ingresó—, que no le sirven de nada más que, en tal caso, para aborrecimiento del que se los enseñó.

Claro está que esta reforma retardaría en tres ó cuatro años la edad de ingreso; pero también hay que tener en consideración que los estudios preparatorios de Matemáticas se facilitan con los conocimientos que de tales materias se adquieren en los Institutos.

Y ahora es la ocasión de implantar esta ampliación de estudios para lo porvenir, porque mientras se pasa el tiempo respetando los derechos adquiridos por los aspirantes con el actual plan de ingreso, pueden, los que hayan de presentarse al finalizar esos compromisos de legislación, ir estudiando lo que en esta reforma proponemos.

¿Es imposible exigir el grado de bachiller á los aspirantes? No.

¿Es conveniente para los padres esta reforma? Si.

¿Es ventajosa para la milicia esa primordial ilustración? También.

Veamos por qué. Si la mayor parte de los aspirantes son bachilleres sin exigirselo, ¿no prueba esto que hay posibilidad de que todos lo sean? Si los padres tranquilamente dedican á sus hijos á cursar el bachillerato, ¿no tienen más tiempo ambos para elegir la carrera? ¿No es entonces más real y meditada la elección de Cuerpo, que tanto se persigue? ¿No es un recurso para esos jóvenes el ser bachilleres y poder, en un mañana que no hayan logrado alcanzar plaza, emprender otra carrera? Y si el Ejército se nutre con aspirantes más instruidos, ¿no se habrá dado un paso rápido en pro de su cultura? ¿No se estudiará con más provecho dentro de las

Academias, por estar las inteligencias más habituadas á los libros?

Vamos á terminar; creemos haber dicho el «Algo referente al ingreso en las Academias militares» que se promete en el título que encabezó estos artículos, y ese «algo» hemos tratado de fundamentarlo con razones, de exponerlo con claridad y de defenderlo con hidalguía.

Las verdades que transcribimos podrán perderse en el vacío; podrán no surtir efecto alguno por el poco valer de quien las dijo; pero este trabajo dictado por el buen deseo y escrito por una voluntad firme y constante, sin más escudo que la verdad, ni más alarde que la experiencia; hoy, mañana y siempre será tic-tac de reloj que insista en el sonido y que no se extinga mientras la cuerda del reloj funcione; y ese tic-tac, al que comparemos nuestra voz por lo imperceptible del ruido que hace, es, en esta ocasión, el sonido que, siempre débil y apagado, suena valiente y vibrante en el silencio.

Nos hemos referido á reformas urgentes que piden el legislar; hemos apuntado algunas ideas de modificaciones en los planes de ingreso que exigen meditación, y en cada oración, en cada punto final, en cada terminación de artículo, una fe ciega nos alentó: la confianza que tenemos en la equidad del conde del Serrallo.

Y sería ingratitud y olvido, al acordarnos de los padres y aspirantes, y no tener una palabra de elogio merecidísimo para tanto jefe y oficial ilustrado como forman el cuadro de director y profesores de los aludidos centros de enseñanza militar, en donde tenemos muchos y buenos amigos.

Sería imperdonable—lo decimos de corazón—no decir á *tambor batiente* que ese personal que convive y forma los oficiales del Ejército español; que esos examinadores de aspirantes, que tanta resignación y paciencia evidencian con candidatos y *coeficientes*; que esos hombres que creemos tienen mucho adelantado para ganar el Cielo, por el mero hecho de examinar de ingreso, sería imperdonable para nosotros, repetimos, el no decir que es lo único bueno que contemporiza los defectos de los planes de que nos ocupamos, recibiendo en las aulas las consecuencias de lo imperfecto del sistema, y fuera de ellas las ingratitudes de la crítica ignorante.

Para ellos el último pensamiento de este trabajo, que ya que fuimos amplios al criticar, que seamos también justos en aplaudir. Si el ministro de la Guerra nos escucha, y nuestro modesto esfuerzo, tarde ó temprano, logra el ideal que expuso, nos habremos dado por satisfechos, que cartillas fueran éstas que se multiplicaran más de lo que pensáramos, y que se multiplicaran más aún si es preciso, como mercurio que pierde su recipiente y se disgrega en bolitas relucientes, animosas, alborzadas, que aumentan en número para escapar de las manos por la ley natural que las mueve, al igual que á nosotros, sin sentir, nos salieron de la pluma las palabras porque la razón nos obligó á escribirlas.

BALIN

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para la reorganización de la Escuela Especial de Náutica de Barcelona.

—Otra resolviendo peticiones elevadas á este ministerio por las Escuelas de Náutica de Bermeo, Lequeitio, Plencia y Santurce, en solicitud de que continúen teniendo validez oficial los estudios que en las mismas se cursan.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

—Otra disponiendo que el director general de Bellas Artes, D. Pedro Poggio y Alvarez, se haga cargo nuevamente de la referida Dirección general y además desempeñe interinamente las funciones anexas á la subsecretaría de este ministerio.

—Otra disponiendo se establezca en la Universidad de Murcia los estudios necesarios para obtener el título de perito agrícola industrial.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjerías sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en Lisboa de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Disponiendo que desde el día 1.º de septiembre próximo se admitan para su pago los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 interior, amortizable y exterior.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando catedrático numerario de Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona á D. José Mur y Ainsa.

Dirección general de Primera enseñanza.—Admitiendo la renuncia de la Escuela de Maella presentada por D. Joaquín Laborda Llera, maestro de la de Fitero.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Disponiendo se construyan por administración las obras del camino vecinal del primer concurso de Puente de la Maza al Sable de Merón, y concediendo al Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera la subvención y anticipo que se indican.

LA NOVILLADA DE ANOCHE

Los toros son portugueses, de D. Victorino D'Avellar Froes.

Los espadas, Ballesteros y Zarco. La entrada, buena.

PRIMERO

Jabonero, largo, grande y de muchas arrobadas.

Ballesteros se abre de capa y le da varias verónicas, algunas buenas, que se aplauden. El toro se huye á los primeros reflonazos; pero después se crece al hierro, pega bien y con estrepito.

Zarco se gana dos ovaciones en dos quites oportunos en que estaban los piqueros en peligro.

Ballesteros también es aplaudido en otro quite, que remató muy bien.

En banderillas no hay nada digno de mención mas que un par de Martitos, que le vale palmas.

Ballesteros comienza la faena ciñéndose; después sufre un achuchón y adopta sus precauciones.

Pincha dos veces en lo alto y remata con una casi entera, buena, saliendo volteado, sin consecuencias. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

De análogo pelo que el anterior, aunque más suelto.

Desde que sale del chiquero se declara manso y da varias vueltas al anillo, sufriendo varios reflonazos; acomete una vez de frente y se cambia el tercio.

Fallece un caballo.

Alvaradito clava un par pasado; Ahijao deja otro pasado por ganarle el toro el terreno. Repite el primero como puede, pues el toro sigue dando vueltas al ruedo.

Zarco intenta pararle con la muleta; pero como no lo consigue, le agarra del cuerno, y tampoco. En vista de ello, le sacude un mandoble, un pinchazo, varios intentos de descabello y lo remata con la puntilla.

TERCERO

Berrando en negro, sacudido de carnes.

Ballesteros le para con unos cuantos capotazos dados con bastante soltura.

El toro cumple medianamente en varas, despenando un jaco, no derribando porque tiene poco poder.

Los espadas son aplaudidos en quites merecidamente.

En banderillas, nada que merezca la pena. Ballesteros hace una faena valiente y sin intervención del peonaje.

Entra con decisión y lo mata de una estocada que se aplaude.

CUARTO

Del mismo tipo que los anteriores, algo más cornalón, pero feo de presencia.

También es mansurrón, y Zarco no puede lucirse con el capote.

Acosando al portugués acomete cinco veces á los de aupa, matándoles dos jacos.

Angelillo de Valencia y Alvaradito clavan dos pares y medio, quedando mejor el primero.

Zarco hace una faena que no agrada á la concurrencia, pues aunque el bicho no tiene condiciones, pudo hacer algo más.

Pincha sin soltar; luego mete un tercio del acero, entrando bien.

Sigue una pasada sin pinchar; un pinchazo, saliendo voleado é ileso.

Tres pinchazos más, y llega el primer aviso.

Oro pinchazo contrario y dobla el toro. (Palmas y pitos.)

QUINTO

Negro bragao, al parecer burriciego.

Se declara también manso, y el público lo protesta ruidosamente.

Es retirado al corral.

QUINTO BIS

Negro bragao, de buena presencia.

Ballesteros se abre de capa y le da cuatro verónicas buenas y otras regulares. (Palmas.)

El toro toma cuatro puyazos, á cambio de otros tantos vuelcos.

Ballesteros, aplaudido en quites, que comienza unos y remata otros rodilla en tierra.

Zarco también escucha palmas en un quite de apuro para salvar á un piquero.

Molina clava dos pares buenos y Alcañiz uno malo.

Ballesteros hace la faena solo junto á los toriles, pasando el trapo por la cara demasiadas veces.

Pincha en hueso la primera vez, deja después dos medias delanteras y dobla el toro.

SEXTO

Negro bragao, fino de agujas.

Zarco le tiende el capote, pero el joven no consigue lucirse; tiene hoy el santo de espaldas.

El toro no tiene bravura, pero sí poder; de cinco acometidas mata cuatro caballos.

Ahijao clava un par abierto. Platero otro en su sitio. (Palmas.)

Repite el Ahijao.

Zarco muletea distanciadillo y equivocado, despachándolo de una estocada buena. (Palmas.)

MANZANILLA

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de Noblejas.—Un suscriptor nos escribe para que excitemos el celo de las autoridades municipales y desaparezca, á consecuencia de las medidas que se adopten, el espectáculo poco edificante que ofrece una parte de la calle de Noblejas.

Estamos seguros de que pronto se remediará este mal, que es mucho más manifiesto en el sitio en que debiera haber una acera, delante del garaje edificado hace dos años.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la catedral de Jaén a D. Antonio García Fernández.

Promoviendo a la capellanía de los Reyes Católicos de Granada a D. Juan Bautista Palomero.

Decreto respecto a inculpaibilidad de los jueces de primera instancia e instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal.

Nombrando magistrados de la Audiencia provincial de Jaén a D. Manuel de la Cueva, y de la de Badajoz a D. Antonio Gómez Tortosa.

Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Félix Jiménez de la Plata.

Idem magistrados de la Audiencia provincial de Almería a D. Rufino Quintana y Martínez; de la territorial de Las Palmas a D. Jovino Fernández Peña, y de la territorial de Coruña a D. Joaquín María Becerra.

Autorizando al ministro para verificar por administración el suministro de víveres para los reclusos en el reformatorio de Ocaña y su enfermería, hasta tanto que mediante subasta se adjudique el servicio y haya nuevo contratista.

Transfiriendo a la Comisión asesora de reformas penitenciarias las facultades señaladas en el artículo 6.º del real decreto de 6 de marzo de 1907.

Permutando por destierro la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Álvarez Martínez, y que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo.

Conmutando por destierro la pena que le resta a María de la Moga, impuesta por la Audiencia de Lérida, y otra impuesta a César Sans por la de Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto de obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Estableciendo en Palma de Mallorca una Escuela Normal de Maestros.

Jubilando, por imposibilidad física, a don José María Fernández, catedrático del Conservatorio.

Reorganizand las Escuelas de Artes e Industrias.

Aprobando el reglamento orgánico para éstas.

Jubilando a su instancia, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Pedro Gárate, catedrático del Instituto de Vitoria.

Decreto de trámite sobre concesión de la cruz de Alfonso XII a doña Dolores Rodríguez Sopena.

Dictando reglas para la provisión de escuelas, y para el ascenso, traslados y jubilaciones del Magisterio nacional de Primera enseñanza.

GOBERNACION.—Aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación del Gobierno civil de la provincia de Logroño.

Otorgando a la ciudad de Orense los beneficios de la ley de 18 de marzo de 1895.

Concediendo a D. Manuel Ruiz Mateos Brunengo, ex alcalde de Rota, los honores de jefe superior de Administración civil.

Aprobando el concurso celebrado para arrendamiento de un edificio en Mahón, con destino a la instalación de la Delegación del Gobierno en la isla de Menorca.

Concediendo la nacionalidad española a D. Salomón Fria y Azancot, súbdito marroquí.

Idem id. a D. Eliyan Oziel y Bentolila, súbdito marroquí.

Idem id. a D. Abraham Nahon y Nahon, súbdito marroquí.

Idem id. a D. Judah Benchimol y Secruya, súbdito marroquí.

FOMENTO.—Autorizando a la División hidráulica del Ebro para realizar, por Administración, el proyecto de encauzamiento del Segre, entre el puente de Alás y el de Seo de Urgel.

Idem autorizando al Ayuntamiento de Madrid para anunciar el concurso de las obras de mejora y renovación del pavimento de esta capital en la parte que, adjudicada a M. Clive R. Pearson, por reales órdenes de 15 y 27 de enero próximo pasado, fué declarada desierta por la de 27 de abril del corriente año.

Idem al ministro de Fomento para que contrate mediante concurso la adjudicación del material móvil y de tracción necesario para el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, que explota el Estado.

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. José Mora y Mur cese en el cargo de la 15.ª división (León) y pase a la Sección de reserva, a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. José de Olaguer Feliu y Ramírez.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Angel Dulce y Antón, marqués de Castellflorida, que manda el regimiento de Numancia.

Nombrando general de la 13.ª división (León) al general de división D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, que se halla de cuartel.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región al general de brigada D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, que actualmente desempeña igual cargo en la Capitanía general de la cuarta región.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región al general de brigada D. Servando Marengo y Gualter, que se halla de cuartel.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Francisco Ruiz Malo Alvarez y don Alfredo Malibrán Martín, para el mando de los regimientos de Tenerife, número 64, y Orotava, número 65, y al teniente coronel de la misma arma D. Guillermo Venolouski Revuelta, para el del batallón de Cazadores de Alfonso XII, número 15.

Destinando al coronel de Carabineros D. Ricardo Navarro Bartoli, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Ja-

valoye, D. Andrés Auz Rueda, D. Javier Rodríguez González, D. Vicente Cabo Rodríguez y D. Manuel Morales López, para el mando de la novena Subinspección (Zamora) y de las Comandancias de la Coruña, Navarra, Salamanca, Cáceres y Castellón, respectivamente.

Declarando pensionada, con arreglo al real decreto sobre el profesorado, de 1.º de junio de 1911, las cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda y primera clase, respectivamente, de que se hallan en posesión, el comandante de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña Beltrán y el capitán de Caballería D. Francisco Velarde Valle.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada, a los jefes de taller de primera y segunda clase, respectivamente, de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, don José Cervera Molina y D. Francisco Sánchez Tomás.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al subinspector de talleres de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, D. Antonio Pérez y Pérez, y al comandante de Infantería D. Francisco Romero Ordóñez, y de la primera clase al ayudante tercero de la Brigada de Sanidad Militar (E. R.) D. Domingo Escobar García.

Destinando para mandar la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta al subintendente de segunda clase D. Fernando Pastana del Hierro.

Ascendiendo a oficial moro de segunda clase al sargento de milia de Policia indigena de la Condesa (Ceuta), Hach Mohamed El Rixn, por su distinguido comportamiento en el combate sostenido el 22 de junio último en el poblado de Haidra.

Concediendo al capitán de Infantería don Manuel Asensio Cabanillas la cruz de primera clase de San Fernando, por su comportamiento, siendo primer teniente, en el combate sostenido en las inmediaciones de la posición de Izarduy (Tetuán) el 19 de julio de 1914, en el cual combato resultó herido, falleciendo a consecuencia de ello.

Idem al capitán de Infantería D. Francisco Antillano Campos, para igual condecoración, por su comportamiento, siendo primer teniente, en el combate librado el 16 de enero último en la Peña de Beni-Hosmar (Tetuán), en el cual murió gloriosamente.

Idem al primer teniente D. Carlos Ramírez Dabán, para la cruz de segunda clase de San Fernando, por su comportamiento, siendo segundo teniente, en la defensa de la posición de Cudia Riva (Larache), el 15 de octubre de 1914, en el cual hecho de armas resultó herido, falleciendo a consecuencia de ello.

Destinando a los coroneles de Caballería D. Francisco Mercader Zufrias y D. Ignacio Rincón Llorente al regimiento de dragones de Numancia y undécimo Depósito de reserva, respectivamente.

En la firma de ayer se conceden tres cruces laureadas a los oficiales que se mencionan a continuación y por los hechos siguientes:

El capitán de Infantería D. Francisco Antillano Campos, siendo primer teniente y al mando de doce hombres, concurrió el 16 de enero último al combate librado en la Peña de Beni Hosmar (Tetuán), tomando en la vanguardia una posición ocupada por numeroso enemigo, en cuyo hecho demostró gran valor y acierto, teniendo seis bajas en la expresada fuerza y muriendo gloriosamente por consecuencia de herida recibida.

El capitán de Infantería D. Manuel Asensio Cabanillas, siendo primer teniente, efectuó el 19 de julio de 1914 el servicio de descubierta en el reducho de Izarduy (Tetuán), sufriendo el ataque del enemigo, que se hallaba oculto entre la maleza muy cerca de la posición, y no obstante haber sido gravemente herido permaneció mandando su tropa, hasta que después de una hora de fuego y de reñida lucha (en algunos momentos de cuerpo a cuerpo) fué rechazada la agresión, falleciendo dicho oficial en la tarde del citado día, a consecuencia de la herida recibida.

El primer teniente D. Carlos Ramírez Daban, siendo segundo teniente tomó parte el 15 de octubre de 1914 en la defensa de la posición de Cudia-Riba (Larache), habiendo cubierto al iniciarse el ataque, con la fuerza de su sección, el frente más peligroso de dicha posición, que se le confió a ruego suyo, desarrollando en la defensa grandísima actividad, unida a un valor sereno, animando constante y personalmente a los 30 hombres que mandaba, trasladando en sus brazos a los heridos y pidiendo no ser retirado de la línea de fuego, después de haber resultado gravemente herido, a consecuencia de lo cual falleció al día siguiente.

Fiestas en Colmenar Viejo

Como todos los años, en los días 27 al 31 del actual se celebrarán en el vecino pueblo de Colmenar Viejo grandes festejos en honor a su Patrona.

El programa, que promete ser amenísimo, todavía no está ultimado, y sin perjuicio de hacerlo público con la anticipación debida, podemos indicar, para que se vayan preparando los buenos aficionados al toro, que el sábado 28 se celebrará una corrida de novillos toros de la ganadería de D. Félix Torres, actuando de espadas Rafael Rubio (Rodarte) y Félix Merino; el domingo 29, corrida de toros con ganado de doña Prudencia Bañuelos, siendo espadas Tomás Alarcón (Mazzantino) y Matías Lara (Larita), y el lunes 30, corrida también de toros de la misma ganadería, y espadas Alejandro Saez (Alé) y José Roger (Valencia).

Como la concurrencia que acude a estas fiestas es numerosísima, también podemos anticipar que la Compañía del ferrocarril de Cuatro Caminos y Colmenar Viejo establecerá un servicio extraordinario con tarifa especial, cuyo horario y precios también anunciaremos para que todos nuestros lectores puedan acudir a dicha villa, tan popular por su situación geográfica como por sus buenas ganaderías de reses bravas.

CASA REAL

Han tenido audiencia ayer mañana con Su Majestad el Rey los marqueses de la Frontera y Santillana, el conde de Cazal y el general Bascaran, que iba acompañado de sus hijos.

El Presidente del Consejo de ministros ha estado ayer mañana en Palacio.

También estuvo en el Regio Alcazar el delegado regio de Pósitos, marqués de Valdeiglesias, que presentó al Monarca la memoria últimamente publicada por aquel organismo.

Su Majestad el Rey salió ayer tarde en automóvil, acompañado del conde de la Unión, para El Escorial, donde comerá. Regresará a Madrid esta noche.

Hoy por la mañana llegará a Madrid la Princesa de Salm-Salm.

UNA DESGRACIA NIÑO ATROPELLADO

El continuo abandono en que se tiene a los niños ha sido causa ayer mañana de que un tranvía de la línea del Puente de Segovia haya atropellado a una criatura de tres años, en forma tal, que no se pudo evitar el accidente.

Se llama el niño Hilario García Sanz. Estaba jugando frente al número 23 de la calle de Segovia, donde tiene su domicilio. Al subir un tranvía por la empinada cuesta, el muchacho, con la inexperiencia propia de sus pocos años, quiso cruzar ante el coche cuando no había tiempo, y aquél dió un terrible topetazo y lo lanzó a gran distancia.

En la Casa de Socorro de la Latina, donde fué curado, le apreciaron los médicos una herida de 30 centímetros de extensión nada menos, desde el muslo al cuerpo, que fué calificada de grave.

ORDEN BOTIJIL

Partida de nuestro Rápido a Bilbao. Estación del Norte, 19. (3,20 tarde.) (Por ciclista.)

La Agrupación cántabro-bilbaína está dando muestras de su ardiente amor a la Orden. Y en gracia a esta gran verdad, cantad con Nos el siguiente

Himno. ¡ Señor de los ejércitos, que en el Empleo moras; Autor de lo creado, divino Redentor! Los congregantes todos te alaban y te admiran, y su rodilla postran cantándote, Señor. ¡ Señor de las alturas: bendice, una y mil veces, con tu sin par cariño, a nuestra Agrupación; mientras que ¡ Santo! ¡ Santo! todos los peregrinos repetimos, a coro, tan hermosa oración! La peregrinación que muy en breve va a dar comienzo a sus ejercicios consta de

1510 hermanos!!

a los cuales se agregarán esta noche en la estación de Medina, procedentes de Salamanca, otros centenares de peregrinos deseosos de visitar la heroica villa y asistir a las corridas de toros que el 22, 23, 24, 25 y 29 del actual tendrán lugar en aquella plaza, y en la que actuarán, como Nos dijimos hace pocos días, Pastor, C. Ibarra, Gaona y Belmonte.

¡ Benditos mil veces en el Señor sean los que puedan hacer y hacen ahorros para realizar las peregrinaciones y, merced a éstas, instruirse, deleitarse, admirar las maravillas que encierra nuestra grande e idolatrada nación, y establecer el amor y confraternidad entre españoles de las regiones todas en la capital de España.

Exaltación. Esto es canela; esto es azúcar; esto es alimbar, vida y dulzura; esto es grandioso, sin duda alguna, y esto, cofrades, es gloria pura.

Nos hemos llegado relativamente tarde a la estación, y Nos tenemos necesidad de cerrar este alcance, porque precisa que cuanto antes ocupemos nuestro departamento.

Agrupación levantino-alicantina: el 23 del corriente, Nos te volveremos a acompañar al Jordán, y a ti, Agrupación cántabro-santanderina, el 26 del actual a Santander. ¡ La paz sea con todos!

Vuestro patriarca. MESTRE MARTINEZ

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Lérida comunica que ha quedado solucionado el conflicto suscitado entre los vecinos de Guardia y la Compañía Canadiense por convenio entre ambas partes, reanudándose los trabajos.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden ascendiendo a 450 maestros de ambos sexos que figuraban en la categoría de 625 pesetas del escalafón, a 1.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación visitó ayer mañana al Presidente del Consejo en su despacho del ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia de cerca de una hora. Según los conferenciados, en la entrevista se ocuparon de la huelga de Barcelona y de

los conflictos sociales de otras poblaciones. El Sr. Sánchez Guerra anunció al Sr. Dato que le enviaría varios decretos para la firma de S. M.

También ha despachado ayer mañana el ministro de la Gobernación con el Sr. Ortaño.

El subsecretario de Hacienda celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El gobernador de Barcelona comunica que ha conseguido que patronos y obreros se sometan a un laudo que dictará esta tarde, si es posible, un Tribunal compuesto de un representante de los obreros, con su asesor; del dueño de la Plaza de Toros El Sport, y del gobernador.

La cuestión referente a la ampliación de plazas en las Academias militares para dar ingreso a todos los aprobados en la última convocatoria, que no llegaron a obtenerlas, crease que estaba resuelta, y satisfactoriamente para los aspirantes; pero las cosas han variado de tal manera en las últimas veinticuatro horas, que tenemos que rectificar la noticia que con posterioridad al Consejo de ministros último publicamos, y en la que anunciábamos que podía considerarse un hecho la ampliación de las plazas.

Motivos muy fundados tuvimos para acoger esa impresión y, procediendo discretamente, no hemos de volver sobre ellos. Sólo diremos que el día en que dicho Consejo se celebró, era aquella la impresión que predominaba en las altas esferas oficiales, contribuyendo a robustecerla un ministro, con estas palabras: «Por última vez».

Las impresiones de anoche son, como antes apuntamos, totalmente contrarias. Quizás debido al crecido número de aprobados sin plaza, el señor ministro de la Guerra ha indicado la conveniencia de negar la ampliación, siendo, al parecer, su resolución irrevocable.

Una Comisión de navieros ha visitado al señor Presidente del Consejo para exponerle diferentes reclamaciones.

Como consecuencia de una de ellas, el jefe del Gobierno se puso al habla con el gobernador de Barcelona.

Los navieros salieron muy bien impresionados de la entrevista con el Sr. Dato.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que la huelga de Barcelona había quedado resuelta con la aceptación y firma del laudo por patronos y obreros, esperándose que mañana se reanuden los trabajos en todos los oficios.

La Princesa de Salm Salm salió ayer de Algeciras para Madrid. De Sevilla dicen que el general Delgado Zuleta sigue gravísimo, habiéndosele administrado la Extremaunción.

A dos kilómetros de Teruel hubo un desprendimiento de tierras, resultando muerto un obrero. Terminó diciendo que el domingo ó el lunes próximos saldrá para San Sebastián el Sr. Sánchez Guerra.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono 808.

LOS TEATROS

Magic - Park.—Función extraordinaria.—Una función verdaderamente original se prepara para hoy viernes 20, y desde luego puede aventurarse causará en el público extraordinario regocijo. Se pondrá en escena, por una sola noche, la divertidísima opereta La casta Susana, en la que, en obsequio al público, desempeñará, por esta única representación, la celebrada triple cantante María Ivánisi el papel del protagonista, ofreciendo el espectáculo la novedad que la aplaudidísima y simpática Cillang hará el papel del tenor cómico, completando el reparto artistas tan excelentes como la Srta. Castagnetta y los Sres. Del Valle, Borghese y Consalvo: una representación que ha de resultar muy interesante.

CINES Y VARIETÉS

Parisiense.—En este hermoso parque de espectáculos se verificará hoy viernes 20, por la noche, una escogidísima función de variedades, a beneficio de la Asociación benéfica de Artistas de Variedades, en la que tomarán parte los más notables números de este género, velada que, por los trabajos que viene ejecutando la Comisión organizadora, promete ser brillantísima.

Gran Teatro.—El más cómodo y fresco.—La Empresa ha conseguido prorrogar por algunos días más al célebre y aplaudidísimo transformista, que definitivamente presentará el lunes próximo su último programa. Donini, en su deseo de corresponder a la cariñosa acogida que el público le ha dispensado, presentará la comedia transformística Huelga de artista, con un decorado transparente, con objeto de que el público pueda apreciar la forma y rapidez con que ejecuta sus transformaciones. Este será, indiscutiblemente, el éxito definitivo de Donini, que completará su programa con nuevas imitaciones de estrellas de variedades, musicales, parodistas, bailarinas, hipnotizadores, manipuladores, etcétera, etcétera, etc. Es, sin disputa, el artista más enciclopédico del mundo. En la actualidad presenta con éxito inmenso sus comedias El ella y el otro (cinco personajes y 30 transformaciones), El pintor y la modelo (duo cómico) y lo más escogido de su repertorio en el Teatro de variedades. (Butaca, 0,75; general, 0,30.)

Table with financial data for 'FONDOS PUBLICOS' and 'BOLSA DE MADRID'. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Dia 18', 'Dia 19', and various fund names like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 60.000 ptas. nominales', etc.

La cuestión del pan

Más denuncias por el pan.

Ayer se han presentado tres nuevas denuncias con motivo de la falta de peso del pan. Faustina González ha presentado una denuncia contra el dueño del despacho de Embajadores, 50; Jenara Vera, contra el panadero de Mesón de Paredes, 81; y Josefa Pérez y María Merino contra el tahonero de la calle de las Provisiones, 7.

Estas denuncias fueron tramitadas por la Dirección general de Seguridad al juez de guardia, que ordenó la detención de los tres panaderos.

Lo que dice el alcalde.

El alcalde interino, Sr. Alvarez Arranz, ha manifestado a los periodistas que anteaer celebró una conferencia con los presidentes del Sindicato de la Panadería y de la Compañía Triguera, para tratar del asunto del pan, que lleva trazas de no solucionarse en Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz manifestó a los representantes de los tahoneros que no tenía animosidad ninguna contra ellos, pero que estaba dispuesto a no consentir que se continuase defraudando al vecindario.

Les hizo notar que, siendo las Ordenanzas municipales la única garantía que el público tenía respecto del pan, exigirla con todo rigor el cumplimiento de las mismas, y que disponiendo las Ordenanzas que en todos los despachos se había de vender pan en barra para su venta al peso, los panaderos estaban obligados a su fabricación.

Los tahoneros ofrecieron al Sr. Alvarez Arranz que desde el viernes habrá el citado pan en todos los despachos, para venderlo a 44 céntimos el kilo.

Con esta determinación está garantido el público en cuanto al peso y precio del pan, y en cuanto a la calidad, el Laboratorio hará análisis diarios para castigar a los infractores.

Reposo de pan.

Ayer se han verificado repesos de pan en todos los distritos madrileños, siendo los Sres. Plaza Carranque y Herrera los tenientes de alcalde que mayores cantidades de pan han decomisado.

Llueven las denuncias.

Las afiliadas al Grupo Femenino Socialista siguieron ayer su campaña, presentando durante la noche, además de las ya indicadas, las siguientes denuncias contra panaderos: Vicenta Sánchez al tahonero de Santa Engracia, 56, por expender un pan de kilo con 250 gramos de menos; Ottilia Soler, al puesto número 20 de la plaza de Olavide, por faltar, en pieza de 200 gramos, 55.

También fueron denunciados por faltas en el peso los tahoneros de la calle de Embajadores, 57; Galileo, 19; Ave María, 44, y Amparo, 93.

En libertad.

Todos los tahoneros denunciados comparecieron ante el señor juez de guardia, que lo era anoche el interino de Palacio, D. Gabriel Usero, y después de declarar, fueron puestos en libertad, sin perjuicio de las diligencias instruidas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LA ECONOMIA DE ITALIA

Sus balas de plata. Nunca ha tenido mayor confirmación que ahora la famosa frase de Montecuculi de que para conducir una guerra hace falta dinero, y todavía más dinero. Un ministro inglés ha traducido esta frase diciendo que ganará la guerra quien disponga de la última bala de plata. Esta es la razón de que, al querer medir la fuerza de uno de los países beligerantes, sus críticos se pregunten no sólo cuáles son sus fuerzas de mar y tierra, sino, sobre todo, cómo está su Hacienda. No podía faltar esta pregunta en el caso de Italia. Antes de responderla conviene tener en cuenta, sin embargo, que del mismo modo que los ejércitos y las escuadras de cada grupo de beligerantes luchan coordinadamente, como elementos integrantes de una fuerza total y comúnmente planeada, así también se unifica la Hacienda de todos ellos mediante la ayuda de los más ricos a los más pobres. Recuérdese la conferencia que al principio de la guerra celebraron en París los tres ministros de Hacienda de Francia, Inglaterra y Rusia para anar sus esfuerzos. Por lo tanto, los cálculos que se hagan sobre la resistencia económica de un país beligerante serán siempre engañosos si no entra en ellos como factor desconocido la ayuda de sus aliados. Algunos críticos alemanes, al intervenir Italia en la guerra, echaron mano de su indispensable método científico, para demostrar que su capacidad económica no le permitiría sostener una guerra larga. También son muchos los españoles que participan de este criterio, fundado en la falsa analogía de que la situación económica de Italia se parece a la de España. Nada más erróneo que esta creencia. Dejemos a un lado la incógnita del auxilio económico que pueden prestar a Italia sus aliados occidentales, cuya riqueza propia y crédito son ilimitados, y véase tal cual es en sí misma la potencia económica italiana. El desenvolvimiento económico de Italia en estos últimos veinte años ha sido uno de los más pasmosos de Europa, no obstante su relativa pobreza natural. En el año 1894-95, el presupuesto de ingresos era de 1.807 millones de liras. En 1912-13 fueron los ingresos ordinarios 2.323, y los extraordinarios 323 millones. En el comienzo de su desarrollo, gran parte de su capital era extranjero. Durante la crisis que sufrió Italia en el último decenio del pasado siglo, sus valores en baja fueron al mercado de París, y allí adquirieron una gran cantidad de ellos los financieros alemanes, los cuales fundaron simultáneamente varios Bancos germanoitalianos. El propósito aparente era ayudar a la economía italiana; pero en realidad se trataba de quitar a la alta banca de París la influencia que ejercía en Italia. Poco a poco fué repeniéndose la nación italiana, y los valores que habían emigrado a Alemania volvieron pronto a Italia, primero los valores públicos y después las mismas acciones de los Bancos que se acababan de fundar con dinero alemán. No hace mucho, el antiguo ministro de Comercio, Nititi, en una conferencia que dió en la Academia de Ciencias Políticas de Nápoles, calculaba que el capital extranjero invertido en valores italianos de todo género no pasaba de 550 millones de liras. En primer término figuraba Francia, con 150 millones; luego Inglaterra, con 110; en tercer término Alemania, con 50 millones de liras. Como se ve, el propósito de Alemania de dominar económicamente a Italia quedó malogrado en virtud del ejemplar proceso de nacionalización de su riqueza, llevado a cabo por el pueblo italiano, tan laborioso como emprendedor. Italia cuenta con numerosos y sólidos Bancos. La Banca Commerciale Italiana y el Crédito Italiano, fundados con capital alemán, y administrados hasta hace poco por los alemanes, están hoy totalmente italianizados. El más fuerte de los establecimientos de crédito es quizás el Banco de Roma, que ha llevado el espíritu de empresa al Asia Menor, a Egipto, al Norte de África y hasta España. Probablemente, una grandísima parte de su desenvolvimiento económico se lo debe Italia al espíritu de iniciativa y movilidad de sus Bancos. Mucho podrían aprender de ello los españoles. Como queda dicho, Italia es, por naturaleza, un país relativamente pobre, sobre todo en carbón y minerales. La escasez de carbón le ha obligado, sin embargo, a utilizar su gran riqueza en fuerza hidráulica, y esto ha dado gran impulso a las industrias eléctricas. Importa bastante metal. En industrias textiles, especialmente en las industrias de la seda y del algodón, está a gran altura. Sus productos agrícolas, en estado natural y elaborados—frutas, vinos, aceites, pastas, etc.—circulan por el mundo entero, y muy singularmente en América, donde los españoles tanto tienen que aprender de los italianos sobre conquista de mercados. Sus industrias químicas gozan de elevado crédito. Pero sobre todo su industria naviera, aprovechando sus ventajosas posiciones para el tráfico con América, es una de las más importantes de Europa. Y de la industria radiotelegráfica Italia ha sido la cuna, como todo el mundo sabe. Todo esto, que no es sino una somerísima, incompleta reseña—el espacio de un artículo de periódico no permite mayor detallamiento—demuestra la solidez y el alcance de la potencia económica de Italia. No sólo podría por sí sola resistir una larga guerra, sino transformar sus industrias de suerte que se sobren municiones. El principio de Montecuculi está bien asegurado en Italia.

UN LATINO

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano. Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar...

chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho á trece. Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve á trece. Escuela de Veterinaria, de nueve á trece. Facultad de Medicina, de ocho á trece. Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho á catorce. Facultad de Farmacia, de ocho á trece. Museo de Reproducciones Artísticas, excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza, de nueve á doce. Escuela Superior de Arquitectura, á excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica á la limpieza, de ocho á trece. Jardín Botánico, de once á trece. Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho á catorce. Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de ocho á catorce. Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de diez á doce. Museo de Ciencias Naturales, de nueve á trece.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SUCESOS DEL DIA

Personas intoxicadas. Anteanoche se presentó el Juzgado de guardia en la calle de Santa Ursula, núm. 6 provisional, por haberse recibido aviso de que toda una familia se hallaba bajo los efectos de una intoxicación. Cuando llegó el Juzgado, todos los intoxicados habían pasado al Hospital Provincial, á excepción de Balbina San Juan y Nogal, que se hallaba en el Hospital de la Orden Tercera. Trasladóse el Juzgado al hospital, y allí recibió declaración á los enfermos, que dijeron que el domingo comieron un cocido en unión de otras personas de su familia que viven en la calle de Silva, 40 y 42, y todos sufrieron los efectos de una intoxicación, que no saben á qué atribuir. Los intoxicados se encuentran en estado satisfactorio. El envenenamiento lo sintieron algunos, en forma de agudos dolores, el primer día, pero nadie hizo caso; mas luego, cuando el mal se extendió á todos, acordaron dar cuenta al Juzgado de lo que ocurría. Las personas intoxicadas son las siguientes: Manuel López y López, de cuarenta y nueve años; Teresa López Sanjuán, de veintinueve; María, de once; Teresa, de seis; Felisa López y López, de cinco; y Balbina Sanjuán, de setenta y dos. Ricardo Rodríguez, de cuarenta y nueve años; Josefa López, de cuarenta y dos; Felisa López, de setenta y dos; Alejandro, de treinta y ocho; Ricardo, de quince; Josefa, de diez y siete; Antonio, de catorce; José, de nueve; y Juana Rodríguez López, de seis, hijos todos del matrimonio Ricardo y Josefa. Concepción López, de diez y seis años; y Simona Serrano, de diez y siete. Contra la madre y la hija. En el Puente de Vallecas, Avenida Victoria, letra CH, vivían Miguel Morales, con su sobrina Juana Meca y Costa, y la hija de ésta Flora Meca. Juana Meca vivía separada del marido, pero tampoco encontró la felicidad al lado de su tío, que obligaba á ganar dinero á la madre y á la hija para vivir el sin trabajar. Con este motivo surgió una riña, y Miguel Morales, armado de un cuchillo, acometió á la madre y á la hija, causando cinco heridas á la primera, una de ellas grave, y otra á Flora, de pronóstico reservado. El agresor quedó detenido, después de alguna resistencia. En el asunto intervino el Juzgado municipal de Vallecas. Desgracia. Vicente Aguilar se produjo lesiones leves al clavarse una astilla de un palo con el que estaba dando saltos. El hecho ocurrió en Vallecas. Billeto falso. También en Vallecas fueron detenidos Joaquín Fernández, José María Olmedo, José Ramos y Francisco Sandoval, por cambiar un billete de 50 pesetas falso. Dos heridos. El carretero Teodoro Antón Hoyos y el camarero Felipe Lazcano Toribio tenían antiguos resentimientos. Ayer se encontraron en el Puente de Toledo, donde el carretero estaba descargando un volquete en un vertedero. El camarero le insultó y le arrojó dos piedras: el carretero, para defenderse, hizo uso del azadón y le causó á su contrario dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza. El agresor quedó detenido. Carrero lesionado. Claudio Andrés, que descargaba un carro de material en la calle del Príncipe de Vergara, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tablón, que le produjo la fractura de la clavícula izquierda. Niño grave. Abelardo Pavón, de cinco años, que jugaba en la calle de Embajadores, se cayó, fracturándose el hombro derecho. Los frestos. En una taberna de la plaza del Carmen, número 2, entraron un hombre y una mujer, que comieron y bebieron bien. Después él desapareció y dejó en la tienda á la mujer, que al ver que no volvía el que le había invitado, acabó por confesar que no llevaba dinero. La individuo fué detenida. Accidentes del trabajo. Gabriel Ramblat, de catorce años, que trabajaba en la fábrica de galletas del paseo del Rey, fué alcanzado por una máquina que le

seccionó totalmente el dedo medio de la mano derecha. Intoxicada por alimentos. Luisa Frutos, que vive en la calle de Alonso Cano, núm. 3, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido alimentos en malas condiciones. Caída del pescante. Del pescante del coche que guiaba, se cayó Salvador Tuñón, de cincuenta y un años, causándose graves heridas en la cabeza y hemorragia cerebral de pronóstico gravísimo. Después de curado en la Casa de Socorro del Hospicio, pasó á su domicilio. Se lleva 17 duros y se deja 12.000 pesetas. Carolina Fernández, de diez y ocho años, está al frente del despacho de una lechería establecida en la calle de Juan de Mena, número 14. Anoche, á primera hora, pasó á la trastienda para tender ropas, y mientras estaba entretenida en esto, un individuo penetró en la tienda, y saltando la cerradura del cajón, se llevó el cestillo, que contenía unas ochenta y cinco pesetas en plata y calderilla. Carolina, que se apercibió del caso, salió tras el desconocido, que corría en dirección del Retiro, llevando de la mano á un niño pequeño. En el Retiro los guardas lograron darle alcance, deteniéndole. En el momento se incautaron del cesto con el dinero, y manifestó llamarse el hombre Ildefonso Gutiérrez Puerto; pero conducido á la Comisaría acabó por confesar sus verdaderos nombres. Se llama Manuel López Soria, domiciliado en Méndez Alvaro, núm. 22. El niño que llevaba de la mano es hijo suyo y se llama Manuel. El comisario, los guardas y cuantas personas intervinieron en el suceso observaron que Carolina estaba demasiado impresionada para un robo tan insignificante. Pero ocurrió un curioso caso: debajo del cestillo había, en el cajón, 12.000 pesetas en billetes. Cuando Carolina volvió á la tienda vió, con la natural alegría, que allí estaba intacta la citada suma. En su apresuramiento, Manuel no había visto los billetes. ¿Va usted á Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres. HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis). Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fosfo-Cacao. MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERA, 12. ESTADO DEL TIEMPO Baja el barómetro en las regiones del Este de la Península, y se registran lluvias, que son copiosas en Cantabria, Galicia y algunas provincias de Levante. La temperatura ha experimentado ligero descenso. El ambiente permanece enclimado y el mar tranquilo. PROVINCIAS

Table with 4 columns: PROVINCIAS, CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en milis. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Ávila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife.

NOTICIAS GENERALES

Un suscriptor nos escribe quejándose de la irregularidad del servicio en el reparto y recogida de la correspondencia que se observa en Luarca y Navelgas (Asturias). Este servicio viene siendo muy irregular desde hace mucho tiempo; pero todos los vecinos de aquellos pueblos asturianos nada dijeron, en atención á que el peatón que hace el servicio no ha estado hasta hace poco retribuido como merecía el trabajo que sobre él pesaba. Ahora se le ha aumentado el sueldo, precisamente para que mejorara el servicio; pero éste continúa tan mal como antes. Trasladamos la queja á la Dirección de Correos. BLANDURA DE ENCIAS. CURASE con Licor del Polo. Todas las misas que se celebren hoy 20 en la iglesia del Carmen de esta corte y la de novenario que se celebrará mañana en la parroquia de San Pedro el Real, serán aplicadas por el alma de la virtuosa señora doña Matilde Masó Roura de San Román, que falleció el día 6 del corriente mes. Con motivo de tener que ensanchar sus locales, La Patria ha trasladado sus oficinas de Redacción y Administración á la calle Ancha de San Bernardo, núm. 45. El presidente de la Defensa Mercantil Patronal, D. Luis Gil Bris, ha visitado al señor alcalde para rogarle el pronto despacho del expediente incoado por esta Sociedad y el gremio de sastres, y que tiene por objeto que tributen por el concepto de cédulas personales, al igual de las demás tarifas. Huelga terminada. BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Ha terminado el mitin de la Casa del Pueblo. El local estaba por completo lleno. La Comisión de arreglo de la huelga dió cuenta del laudo acordado en el Gobierno civil para solucionar el conflicto de obreros del arte de construcción, considerándolo como un gran triunfo. Atacaron los oradores á las Sociedades que se han separado de la Federación después de empujada la huelga, calificando á los que dichas Sociedades constituyen de traidores y diciendo que es preciso fusilarlos por la espalda si persisten en su conducta, como desertores ante el enemigo. Terminó el mitin aprobando la conducta de la Comisión. Mañana se reanuda el trabajo. No ocurrió el menor incidente. La estación de Canfranc. HUESCA. (Jueves, noche.) Ha causado excelente impresión, por constituir un anhelo de esta comarca, la adjudicación de la subasta para ejecutar las obras de la explanación donde habrá de emplazarse la estación internacional del ferrocarril de Canfranc. El contratista al que se hizo la adjudicación provisional es D. Vicente Riestra, vecino de Pontevedra, que se comprometió á la ejecución de las obras por la cantidad de 2.084.000 pesetas. Habían presentado pliego cinco proponentes á la ejecución de las obras. El Príncipe de Mónaco. No se tienen noticias oficiales de la llegada á esta provincia del Príncipe de Mónaco; pero informes particulares dicen que se encuentra en los valles de Boltaña, del Alto Pirineo. Se ignora el punto por donde ha cruzado la frontera al entrar en España, pues se esperaba que el Príncipe, procedente de San Sebastián, pasaría por Jaca. Las tormentas. El tiempo está tormentoso, y á consecuencia de las tormentas ha refrescado la temperatura. Una desgracia. VIGO. (Jueves, noche.) En el muelle comercial ha ocurrido una desgracia, de la que ha sido víctima el boyero Domingo García González. Este guiaba una pareja de bueyes, que conducía un vagón cargado de carburo con destino al vapor Bravo, teniendo la fatalidad de meter un pie entre los carriles, siendo alcanzado por el vagón, que le destruyó la pierna izquierda. Al ser conducido al hospital falleció el desgraciado Domingo García. La Asociación de Navieros de Bilbao Junta general. BILBAO. (Jueves, noche.) En la junta general celebrada por la Asociación de Navieros de Bilbao el día 17 del actual, propuso el señor presidente que se cediera á los Montepíos particulares por las Empresas navieras que los tuvieran, y destinaran las demás á fines benéficos para el personal náutico, el importe íntegro de las primas de navegación que se devenguen durante el ejercicio anual que vence el 17 de septiembre próximo. Esta proposición fué aprobada por unanimidad, á reserva de ser confirmada por los Consejos de administración de las Compañías anónimas asociadas, y consultados éstos durante el día de ayer, y habiéndose mostrado por ellos absoluta conformidad con la proposición, que también ha sido aceptada por los demás asociados, ha quedado debidamente sancionada. Esta Asociación ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros. Excmo. Sr: La ley de Comunicaciones marítimas tuvo por objeto, en un sentido general, fomentar el desarrollo de la Marina mercante nacional, y en cuanto á los buques lla-

mados de tramps ó de navegación libre, acudir en auxilio de las Compañías dedicadas á este tráfico para salvarlas de una inminente ruina, de que se hallaban seriamente amenazadas por una prolongada crisis. Desde este auxilio, en el período de bonanza experimentado en el mercado de flete durante dos años, 1912 y 1913, y sobre todo las excepcionales circunstancias en que hoy se desenvuelve el comercio marítimo, que ha colocado á nuestra flota libre en condiciones de realizar beneficios extraordinarios, han conseguido aquel notable aumento, y hoy la generalidad de las Empresas navieras aludidas gozan de una situación financiera sólida que les permite mirar sin inquietud el porvenir, á menos que inesperados trastornos comerciales les hiciera volver á la aflictiva situación en que se hallaban en 1909. Por todo lo expuesto, entienden las Compañías pertenecientes á la Asociación de Navieros de Bilbao que suscriben que ha cesado la razón que dió vida á la ley en lo que á ellas se refiera, y que no sería justo continuar recibiendo un auxilio que ya no les es necesario, con perjuicios del erario público, cuyos recursos reclaman otras atenciones de verdadera necesidad é interés público. De ahí que los que firman en nombre de las Compañías que representan renuncien al disfrute de las primas de navegación concedidas por el art. 6.º de la ley de 14 de junio de 1909, respecto á las que pudieran devengarse desde el 17 de septiembre próximo en adelante. En justa reciprocidad, esperan que se les releve á la vez de las obligaciones y limitaciones que la citada ley les impone, y muy especialmente de la que priva del derecho de ejercer el cabotaje á ciertos buques de bandera nacional. Desean también los suscritos, al elevar á V. E. esta atenta exposición, reiterar una vez más su sincera y profunda gratitud á todos los altos Poderes del Estado que colaboraron en la promulgación de aquella disposición soberana, que con tanta oportunidad y eficacia vino á conjurar los peligros que amenazaban á las Empresas de navegación libre. Tales son las resoluciones adoptadas por las Compañías pertenecientes á la Asociación de Navieros de Bilbao, y nos cabe una verdadera satisfacción en tener el honor de ponerla en conocimiento de V. E. para los efectos que sean procedentes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao, 19 de agosto de 1915.—Por la Compañía Naviera Sota y Aznar, Ramón de la Sota, director gerente.—Por la Compañía de navegación Olarzagui, el director gerente, V. de Mendialdua.—Compañía Naviera Bachi, el director gerente, Enrique de Astigarraga.—Compañía marítima del Nervión, el director gerente, T. de Urquijo.—Compañía de navegación Bat, el director gerente, Francisco Sarasola Goitia y Compañía.—Compañía del vapor Viscaya, el director gerente, Luis Urrutia.—Compañía bilbaína de navegación, el director gerente, Urizar.—Por la Compañía Naviera Alberá, por el director gerente, G. de Yandiola y Zárraga.—Urive y Eguirazu, Víctor de Chávarri, Hijo de F. Azqueta, por B. de Azqueta.—Por poder de D. Juan L. Prado, C. de Prado Sáiz y Barasorba Sánchez Pereira Bengochea y Compañía.—Compañía Algortegia de navegación, el director gerente, E. de Cortiña y Arteta.—Compañía Vascoantabárica de navegación, el director gerente, F. Perera.—Compañía Naviera, el director gerente, Juan Antonio Acha.—Compañía Naviera La Encartada, el director gerente, A. de Santisteban.—Por poder de doña Trinidad Ulaya Arrola y Lafta Artacha, S. en C., Juan de Artacha.—Por la Compañía de navegación internacional, A. de la Sierra Zaracha y Menchaca, Feliciano Echevarría.—Compañía de navegación La Estrella, el presidente, C. de Prado.—Compañía Naviera é Itáñez, el director gerente, Santiago del Portillo, José Uliyarri.» CULTOS PARA EL DIA 20 Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y habrá fiesta á San Bernardo; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Angel Ruano; y por la tarde, á las seis, estación, rosario, procesión y reserva. La misa y oficio son de San Bernardo, abad, doble, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, 6 del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de varietés por aficionados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas. GRAN TEATRO.—El más cómodo y fresco.—6 tarde y 10 noche.—Éxito inmenso y formidable de Donnini en su nuevo y penúltimo programa: Transformista en el Pintor y la Modelo (dos personajes); El Ella y el Otro (cinco personajes); treinta transformaciones. Donnini, ventrilocuo, cupletista, bailarín, ilusionista, hipnotizador, musical, imitador de las grandes estrellas de varietés, manipulator, parodista, etc., etc.—El artista más enciclopédico del mundo.—Éxito grandioso de J. Whiss (saltador, equilibrista).—Interesante cinematógrafo.—(Butaca, 0,75; general, 0,30). MAGIC-PARK.—10.—(Compañía Caramba).—(Única función extraordinaria).—La casta Susana.—Recreos y atracciones. EL PARAISO.—(Alcalá, 146).—Delicioso Parque de recreos.—Compañía de ópera y zarzuela Ballester-Blanca Suárez.—10.—Cambios naturales, La escuela de Venus y Buena noche. SALÓN DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Colosales estrenos: Soplos de la muerte (1.100 metros), Los dos camulos (dramática) y Una lección de tango (cómica, gaumont).—Éxitos: La sombra de Kismet y Novela de un bombero. VERSAILLES.—Antiguos solares de Fomento.—Calle nueva de la Trinidad.—7,15.—Secciones de varietés por aficionados artistas.—Dalvi, Carmelita Chaón, Carmen de Oriente, hermanas Romanitas; éxito de La Miralles y de la incomparable Angeles de Granada. Precios por sección: Preferencia, 0,50; preferencia primera, 0,30; entrada, 0,20.—Tarde mitad precio. PARISIANA (Moncloa).—Diariamente, de 10 á 11 madrugada, bailes de artistas con espectáculos de varietés.—Entrada, una peseta. Imp de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LEGITIMOS

NEUMÁTICOS

INGLESES



AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida

a los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.			50	50
Caja con 12 botellas.			25	25
Caja con 25 medias botellas.			32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus fundas y sus cajas. No se admiten en envases vacíos que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten en envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Past y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colónias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



LA SEÑORA

Doña María Matilde Masó Roura de San Román

FALLECIÓ EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1915

á LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposo, D. Valentín San Román; su hijo, Valentín; padres, D. Francisco y doña Emilia, madre política, doña Matilde Costero, viuda de San Román; hermanos, D. Joaquín, D. Esteban, don José y doña Emilia; hermana política, doña Josefa Gómez de Masó; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN una piadosa oración por su buenisima alma.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Carmen el viernes 20, y la de novenario que se celebrará el 21, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Pedro el Real (calle de la Paloma), serán aplicadas á su santa memoria.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ACADEMIA MISOL Preparatoria para ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Director: FELIX ALONSO MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Curso comienza el 1.º de setiembre. Se remiten folletos conteniendo instrucciones detalladas, reglamentos y programas. Alumnos externos é internos. Magdalena, 2.º, Madrid. De las 25 plazas de la última oposición obtuvo 16 esta Academia.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES, 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Antes de comprar, pedir muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:

ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA

Apartado de Correos 165. Teléfono 978.

Telegramas... BACHSPAPEL

Telefonemas... BACHSPAPEL

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento rigoroso. Antitífico. Certificado médico á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DEPRISIÓN, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



Genitalina

GENITALINA

Cura radical de la

IMPOTENCIA

y de la

DEBILIDAD GENERAL

Precio en España: Ptas. 10 el frasco

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA COIPEL, Barquillo, 1. MADRID



ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las escuelas de Caminos, Industriales, Agrónomos y Arquitectos.—Internato especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

LIQUIDO

Á mitad de su precio toda clase de calzado, por fin de estación Zapatos de tafilete legítimo, desde 5 pesetas.

Espez y Miña, 50, 1.ª Vtel. y Romanones, 14, tienda.—Ved hlosko frente Apolo.

INVENTO

sensacional patentado se enajena ó explotará en Sociedad.—Remite folleto y detalles, Manuel López, Silva, 8, pral. izqda. Madrid.

FAMILIA SUIZA

conocida y honorable de Ginebra, hablando algo español, admitiría como huéspedes dos niños ó jóvenes que deseen frecuentar escuelas suizas ó aprender francés.—In ormarán: Sagasta, número 25, bajo derecha.

5 PESETAS DIARIAS

Es la ganancia que garantizamos á toda persona que quiera dedicarse á la elaboración de nuestros artículos de novedad. Trabajos fáciles y entretenidos, al alcance de todos. Escribid: Apartado número 277, Madrid.

PARTOS ROSA MORA

consulta, hospedaje embalsamado. Visitación, 4, 3.º

Tarjetas postales ilustradas, las más bonitas, las más baratas, desde 5,35 el 100. Escribid: America, 8, Martel, París.

MINAS DE ANTRACITA

Con trabajos y próximas a E. C. del Norte, se venden ó arriendan. Detalles: Ripalda, Iruñiza, 7, 3.º Bilbao.

Sausteria Rianza, Plaza, un piso, km. pleados, inquilinos, pensionistas.—Corredora, 45.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2, 2, 7 y P. MAYOR, 31, Teléf. 2.241

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, ún ca 9, garantiza su dorado inglés inalterable, es acreditada. Fábrica: DORADAS Cabeza, 34.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. «Olin y Compañía, PARIS.

ACADEMIA GAMIR

CARRERAS MILITARES

Dirección espiritual pp. descuentos.

Convoocatoria 1914

Idem 1915

Clases á cargo de ocho ex profesores de las Academias militares. El curso empieza en 1.º de septiembre. PLAZA DEL CONDE, 6. TOLEDO

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñigros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

MADARIAGA - Carreras Militares.

La más antigua y acreditada.—Puerta Liana, 6.—Toledo.

A TODO EL MUNDO

Usad «Cor» en el piso de las alturas. Las impermeabiliza y hace aumentar considerablemente su duración. Economiza mucho dinero. 30 céntimos de más para un par.—Concesionario Juan Megino Fuentes, 1.—Depositaría G. Ferrés, Droguería Imperial, 9 y 11.—Madrid.

De venta en toda clase de establecimientos.

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.542

ALMONEDA

Grandiosa realización de todos los muebles del HOTEL METROPOL. por 8 días VICTORIA, 1.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Plázanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincia. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Análizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones débiles, enfermedades pertenecientes á la madre y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son: granos, impetigo, orripela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

yal por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VERDADERA GANGA

Por haber falsificado el dueño, se vende, en condiciones sumamente ventajosas, un solar en construcción, con tres caras de pared de ladrillos, como cerca, y varios materiales, en la Guindalera, calle del Marqués de Añunza, según á la de Cartagena. Para mayores detalles: Belén, 4, 2.º piso, de seis á ocho tarde, D. Adolfo García.

ANEMIA

Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, curáanse con vino fortificado Victoria. Botella, una peseta Victoria, 8, Madrid.

Arreglomotors, Cabestreros, 5

Anuncios

MONTERA, NUM. 19

Traducciones de idiomas. Escalante, 12, 1.ª izqda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, joyas, gemas y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA